



CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGEN DERECHA
DEL RÍO MAGDALENA TRAMO I EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA, SANTANDER
CONTRATO DE OBRA No 4046-23

GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST

INFORME MENSUAL 14 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024



JENNY MARCELA RUEDA POSADA
LICENCIA 9914 de 07/07/2021

BARRANCABERMEJA – SANTANDER



CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGEN DERECHA
DEL RÍO MAGDALENA TRAMO I EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA, SANTANDER
CONTRATO DE OBRA No 4046-23

Contenido

1. Introducción	4
2. Objetivos	4
2.1. Objetivo general.....	4
3. Generalidades	5
3.1. Descripción del contrato	5
3.2. Localización del proyecto	5
4. Desarrollo del Informe	6
4.1. Actividades del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	6
4.1.1. Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo.	7
4.1.1.1. Exámenes de ingreso y egreso	7
4.1.1.2. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST8	
4.1.1.3. Comité de Convivencia Laboral.....	8
4.1.1.4. Inspecciones - Preoperacionales.....	8
4.1.1.5. Atención a Emergencias	9
4.1.1.6. Atenciones Medicas.....	11
4.1.1.7. Consolidado de accidentalidad en el periodo.....	11
4.1.1.8. Indicadores	12
4.1.2. Subprograma de Higiene Industrial y Seguridad Industrial.....	14
4.1.2.1. Elementos de protección personal – EPP y Dotación	14
4.1.2.2. Cronograma de charlas	14
4.1.2.3. Mecanismos de comunicación	16
4.1.2.4. Trabajos en alturas y/o de alto riesgo.....	16
5. Anexos.....	16



CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGEN DERECHA
DEL RÍO MAGDALENA TRAMO I EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA, SANTANDER
CONTRATO DE OBRA No 4046-23

Lista de Cuadros

Cuadro 1. Generalidades del contrato	5
Cuadro 2. Ingreso Personal.....	6
Cuadro 3. Retiro Personal	6
Cuadro 4. Consolidado Personal	7
Cuadro 5. Relación Inducciones y notificación de riesgos	7
Cuadro 6. Relación Exámenes	8
Cuadro 7. Cronograma de Inspecciones	9
Cuadro 8. Indicadores de Accidentalidad	14



1. Introducción

RAHS INGENIERIA S.A.S durante la ejecución de la construcción de la protección de la margen derecha del río magdalena tramo I en el municipio de Barrancabermeja, Santander implementa la gestión en seguridad y salud en el trabajo con el propósito de concientizar al personal en obra sobre los peligros y riesgos inherentes en las actividades realizadas diariamente, salvaguardar su integridad física, mental y social y prevenir accidentes de trabajo, poniendo en práctica las medidas necesarias que contribuyan a mantener y mejorar los niveles de eficiencia en las actividades constructivas, brindando un ambiente laboral seguro.

En el presente informe se detallan las actividades de SST ejecutadas durante el periodo del 14 de octubre al 13 de noviembre de 2024.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Dar cumplimiento a la normatividad aplicable en seguridad y salud en el trabajo establecida por la legislación colombiana y el cliente, mitigando los impactos negativos en el bienestar físico y mental del personal durante la ejecución de actividades.

2.2. Objetivos específicos

- Identificar, monitorear y controlar los riesgos en los lugares de trabajo.
- Implementar los subprogramas de medicina preventiva y del trabajo y de higiene y de seguridad Industrial.
- Diseñar actividades de capacitación y educación que permitan sensibilizar al personal del proyecto.
- Establecer el grado de cumplimiento y efectividad tanto de las medidas de manejo planteadas, como de los logros esperados.



CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGEN DERECHA
DEL RÍO MAGDALENA TRAMO I EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA, SANTANDER
CONTRATO DE OBRA No 4046-23

3. Generalidades

3.1. Descripción del contrato

A continuación, se presentan las características generales del proyecto:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato de Obra No	4046-23
Contratista	RAHS INGENIERIA SAS
Contratante	Distrito de Barrancabermeja
Tiempo de ejecución	9 meses
Objeto del Contrato	Construcción de la protección de la margen derecha del río magdalena tramo I en el municipio de Barrancabermeja, Santander
Fecha de inicio	14 de noviembre de 2023
Fecha de terminación	13 de agosto de 2024
Adicional No. 01 en plazo al contrato de obra 4046 – 2023	13 de diciembre de 2024
Encargado SST:	Jenny Marcela Rueda Posada
No Licencia SST	9914 de 07/07/2021

Cuadro 1. Generalidades del contrato

3.2. Localización del proyecto

El Sector 1 Muelle, geográficamente se localiza a 7°03'30.19'' de latitud norte y 73°52'16.8'' de longitud oeste desde el Terminal Yuma y finaliza aproximadamente en 7° 3'30.92"N y 73°52'29.01"O, donde termina el tablestacado actual, posteriormente la zona de estudio continua por el margen derecho abarcando el Hotel Pipatón, como también el sector del caño Cardales en su desembocadura en el sitio conocido como La Rampa.



CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGEN DERECHA
DEL RÍO MAGDALENA TRAMO I EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA, SANTANDER
CONTRATO DE OBRA No 4046-23

4. Desarrollo del Informe

4.1. Actividades del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

A continuación, se presentan las medidas en seguridad y salud en el trabajo tomadas para ejecución de la construcción de la protección de la margen derecha del río magdalena tramo I, con el fin de prevenir, mitigar y controlar los impactos que se puedan generar en la salud física e integral del personal que labora en la ejecución de las actividades diarias.

- **Afiliaciones al SGSSS**

Durante este periodo se presentaron 3 ingresos y 3 retiros. **Ver Anexo 01.** Documentos de ingreso; **Ver Anexo 02.** Retiros en obra.

Fecha de ingreso	Trabajador	Cedula	Cargo	ARL	EPS	FP	CCF	EMPRESA
8/11/2024	JENNY MARCELA RUEDA POSADA	1096218733	Profesional SST	Seguros Bolívar	Sanitas	Porvenir	Cafaba	RAHS
8/11/2024	FREDY YOANI SUAREZ OSORIO	1026281965	Ayudante	Seguros Bolívar	Nueva EPS	Porvenir	Cafaba	Fundeco
8/11/2024	CASTRO DURAN OSCAR EDUARDO	13566591	Ayudante	Seguros Bolívar	Nueva EPS	Porvenir	Cafaba	Fundeco

Cuadro 2. Ingreso Personal

Fecha de retiro	Trabajador	Cedula	Cargo	ARL	EPS	FP	CCF	EMPRESA
17/10/2024	JENNY MARCELA RUEDA POSADA	1096218733	Profesional SST	Seguros Bolívar	Sanitas	Porvenir	Porvenir	RAHS
17/10/2024	FREDY YOANI SUAREZ OSORIO	1026281965	Ayudante	Seguros Bolívar	Nueva EPS	Porvenir	Porvenir	Fundeco
2/11/2024	CLAUDIA ALEXANDRA SALCEDO	1063291950	Aux.Vial	Seguros Bolívar	Famisanar	Porvenir	Porvenir	RAHS

Cuadro 3. Retiro Personal

- **Personal activo y pago de planillas a SGSSS**

En relación con el personal activo, se cuenta con una matriz de personal, la cual se actualiza de manera permanente según las novedades presentadas, así mismo se efectúan mensualmente los correspondientes pagos a seguridad social y parafiscales. **Ver Anexo 03.** Listado matriz de personal.

EMPRESA	TOTAL, INGRESOS DEL MES	TOTAL, RETIROS DEL MES	TOTAL, PERSONAL OPERATIVO (PERSONAL ANTIGUO)	PERSONAL TOTAL ACTIVO
RAHS	1	2	9	8



CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGEN DERECHA
DEL RÍO MAGDALENA TRAMO I EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA, SANTANDER
CONTRATO DE OBRA No 4046-23

FUNDECO	2	1	7	8
SOLDADURAS Y MONTAJES ESPINOSA	1	1	4	4
			Total Personal Obra	20

Cuadro 4. Consolidado Personal

- **Inducción y notificación de riesgos**

Para el presente periodo se realizaron 3 procesos de inducción y notificación de riesgos. **Ver Anexo 04.** Evaluación de inducción y notificación de riesgos.

Nº	FECHA	TEMA	ASISTENTES
1	08/11/2024	Inducción y notificación de riesgos	3

Cuadro 5. Relación Inducciones y notificación de riesgos

4.1.1. Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo.

Dentro de las actividades de Medicina Preventiva y del Trabajo, se realizaron las siguientes:

4.1.1.1. Exámenes de ingreso y egreso

Con el fin de valorar las condiciones de salud del aspirante a su ingreso y en busca de la presencia de incompatibilidades entre los requerimientos del cargo a desempeñar y las condiciones orgánicas del individuo se realizan los exámenes médicos de ingreso al personal contratado, y a su vez se remite a examen de egreso al personal que lo requiera teniendo en cuenta que según el código sustantivo del trabajo artículo 57 numeral 7, el trabajador tiene 5 días hábiles para asistir a realizarse los mismos, si no lo hace se entenderá que eludió o dilató la realización de dicho examen. **Ver Anexo 05.** Exámenes de ingreso o egreso.



CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGEN DERECHA
DEL RÍO MAGDALENA TRAMO I EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA, SANTANDER
CONTRATO DE OBRA No 4046-23

Nº	TIPO DE EXAMEN	FECHA DE EXAMEN	Nº DE EXAMENES PRACTICADOS
1	Egreso	Notificación de examen -17 de octubre	2
2	Ingreso	05/11/2024	1
3	Ingreso	06/11/2024	2

Cuadro 6. Relación Exámenes

4.1.1.2. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST

En el presente periodo se realizó la quinta reunión de COPASST. **Ver Anexo 06** – Acta reunión mensual COPASST.

4.1.1.3. Comité de Convivencia Laboral

El Comité de convivencia laboral, se establece como una medida preventiva de acoso laboral. El próximo periodo de reunión corresponde a los meses de noviembre de 2024 a enero de 2025.

4.1.1.4. Inspecciones - Preoperacionales

Incluye E.P.P, instalaciones generales, herramientas, oxicorte, equipo de, soldadura, pulidora, palas, arnés y eslingas, botiquín y camilla, extintor, entre otros.

Para el presente periodo que va del 14 de octubre al 13 de noviembre de 2024, se realizaron diferentes tipos de inspecciones y preoperacionales de seguridad con el apoyo del personal de obra, dejando como registro los formatos y listas de chequeo adjuntos en los informes semanales SST.



CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGEN DERECHA
DEL RÍO MAGDALENA TRAMO I EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA, SANTANDER
CONTRATO DE OBRA No 4046-23



INSPECCIONES Y PREOPERACIONALES DEL 14 DE OCTUBRE AL 13 DE
NOVIEMBRE DE 2024

Responsable: Jenny Marcela Rueda Posada - Profesional SST

TIPO INSPECCION O PREOPERACIONAL	PERIODICIDAD	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
E.P.P	1 Por semana	2	2	100%	SST - TRABAJADOR
Instalaciones generales	1 Por semana	2	2	100%	SST - TRABAJADOR
Herramientas	1 Por semana	2	2	100%	SST - TRABAJADOR
Oxicorte	Diario (según su uso)	5	5	100%	SST - TRABAJADOR
Equipo de soldadura	Diario (según su uso)	5	5	100%	SST - TRABAJADOR
Pulidora	Diario (según su uso)	5	5	100%	SST - TRABAJADOR
Pala 12	Diario (según su uso)	6	6	100%	SST - TRABAJADOR
Pala 11	Diario (según su uso)	5	5	100%	SST - TRABAJADOR
Arnes y eslingas	Diario (según su uso por equipo)	6	6	100%	SST - TRABAJADOR
Botiquín y camilla	1 Por mes	1	1	100%	SST - TRABAJADOR
Extintor	1 Por mes	1	1	100%	SST - TRABAJADOR
Elementos de anclaje	Cuando aplique	0	0	N/A	SST - TRABAJADOR
Línea de vida	Cuando aplique	0	0	N/A	SST - TRABAJADOR
Embarcación fluvial	Cuando aplique	0	0	N/A	SST - TRABAJADOR

Cuadro 7. Cronograma de Inspecciones

4.1.1.5. Atención a Emergencias

En obra se cuenta con elementos básicos para la atención a emergencias, de los cuales se efectúa la inspección periódica de los mismos.

- **Botiquín**

Se cuenta con botiquín tipo B dotado con implementos básicos de:

- Limpieza y desinfección
- Protección de tejidos
- Materiales de inmovilización
- Material de apoyo
- Condiciones de Uso



FOTO 01 - Botiquín de primeros auxilios.

- **Extintor**

En obra se cuenta con extintores de polvo químico seco, tipo ABC multipropósito y de CO2 para extinguir fuego de:

- TIPO A: solidos, madera, telas y papel.
- TIPO B: combustibles, grasas, pinturas y líquidos inflamables y combustibles.
- TIPO C: equipos eléctricos.



FOTO 02 - Extintor.



CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGEN DERECHA
DEL RÍO MAGDALENA TRAMO I EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA, SANTANDER
CONTRATO DE OBRA No 4046-23

- **Camilla e inmovilizadores**

En el lugar de ejecución del contrato existe una camilla rígida y férulas inmovilizadoras para trasladar a la persona afectada, según corresponda.



FOTO 03 – Camilla de emergencia.

4.1.1.6. Atenciones Medicas

ATENCIONES MEDICAS DURANTE EL PERIODO		
Tipo de atención	Número de casos	Total de casos
Atención por ARL	0	0
Consultas EPS	0	0
Atención de primeros auxilios	0	0

4.1.1.7. Consolidado de accidentalidad en el periodo

RASH Ingeniería durante el periodo de ejecución de actividades del periodo del 14 de octubre al 13 de noviembre de 2024, no registró ningún tipo de incidente ni accidente laboral. **Ver Anexo 07.**

FUNDECO Ingeniería durante el periodo de ejecución de actividades del periodo del 14 de octubre al 13 de noviembre de 2024, no registró ningún tipo de incidente ni accidente laboral.

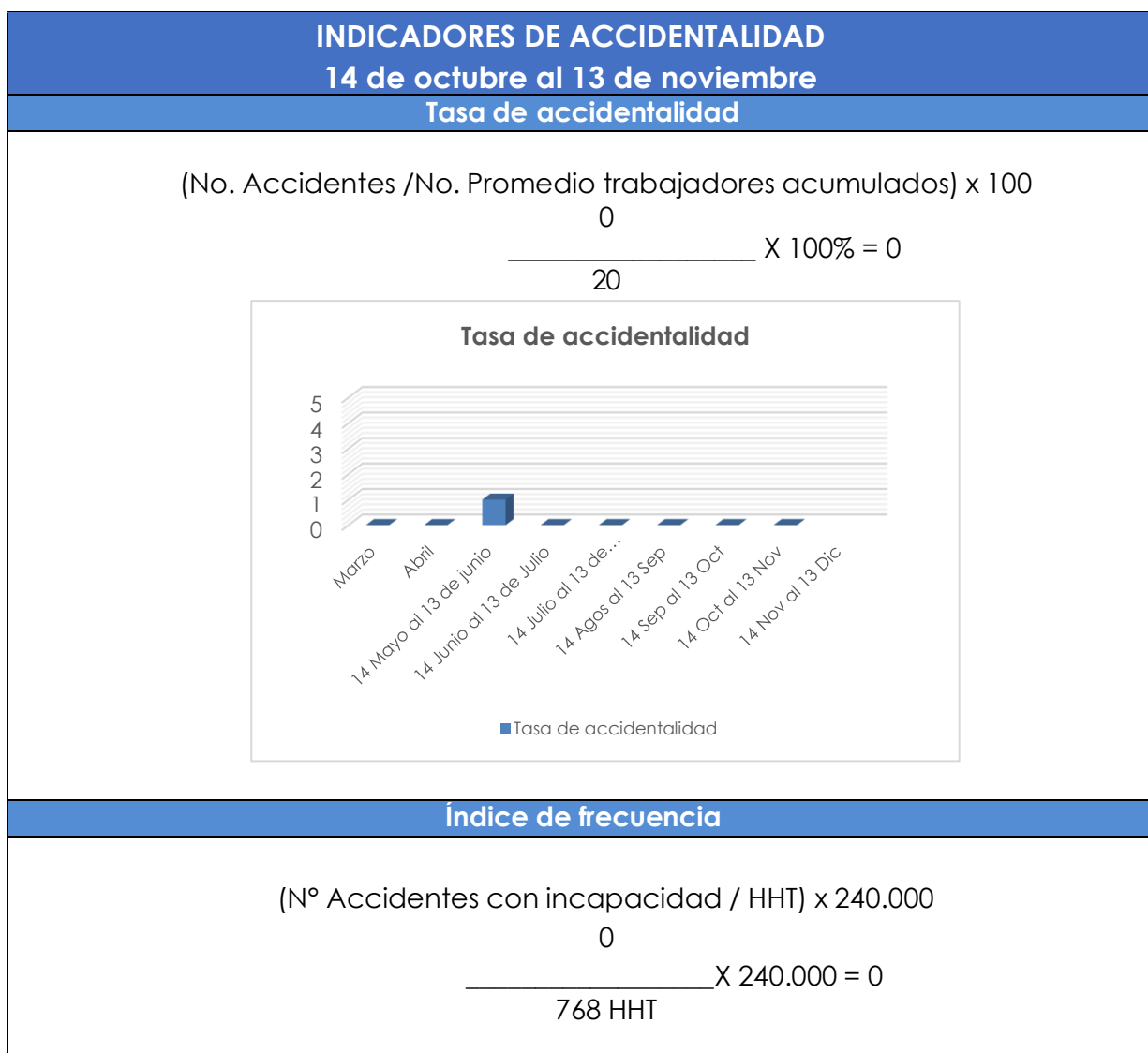
Soldaduras y Montajes Espinosa durante el periodo de ejecución de



CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGEN DERECHA
DEL RÍO MAGDALENA TRAMO I EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA, SANTANDER
CONTRATO DE OBRA No 4046-23

actividades del periodo del 14 de octubre al 13 de noviembre de 2024, no registró ningún tipo de incidente ni accidente laboral.

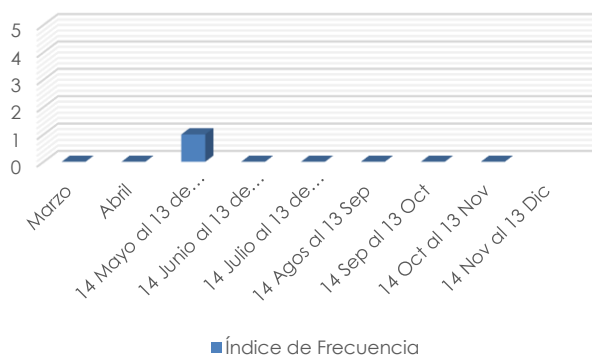
4.1.1.8. Indicadores





CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGEN DERECHA
DEL RÍO MAGDALENA TRAMO I EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA, SANTANDER
CONTRATO DE OBRA No 4046-23

Índice de Frecuencia

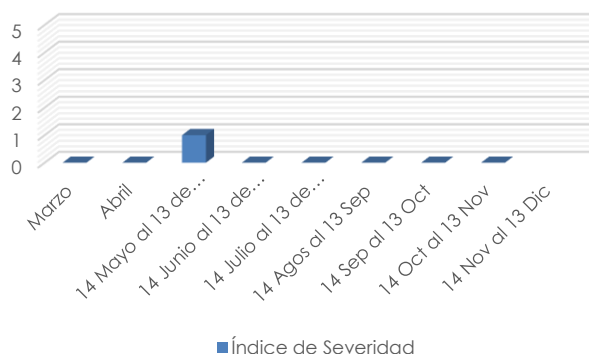


Índice de severidad

(N° días por incapacidad / Horas – hombre trabajadas) x 240.000

$$\frac{0}{768 \text{ HHT}} \times 240.000 = 0$$

Índice de Severidad

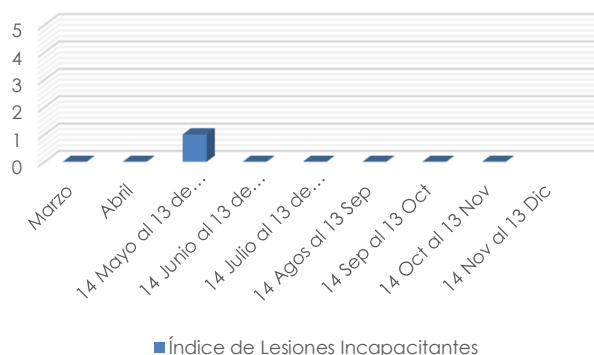


Índice de lesiones incapacitantes

(IF x IS) / 1000

$$\frac{(0 \times 0)}{1000} = 0$$

Índice de Lesiones Incapacitantes



Cuadro 8. Indicadores de Accidentalidad

4.1.2. Subprograma de Higiene Industrial y Seguridad Industrial

Se relaciona a continuación las actividades orientadas al cumplimiento de este Subprograma.

4.1.2.1. Elementos de protección personal – EPP y Dotación

En RAHS Ingeniería S.A.S, se cumple con la normatividad legal vigente haciendo entrega al personal contratado de cada uno de los EPP y dotación requerida para la ejecución de las actividades; se diligencia un formato de entrega el cual se firma para constatar que se realizó y que el trabajador la recibió. **Ver Anexo 08-** Registro entrega de EPP y dotación.

4.1.2.2. Cronograma de charlas

En RAHS Ingeniería S.A.S, se ejecuta un cronograma mensual de charlas (ver cuadro 9. cronograma de charlas periodo del 14 de octubre al 13 de noviembre de 2024.) con el objeto de:

- Suministrar a los trabajadores información acerca de la seguridad y salud en el trabajo, con el fin de preservar la vida, la integridad de las personas y de los bienes de la empresa en la que laboran.
- Estar motivado y estimulado para orientar las actividades y la



CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGEN DERECHA
DEL RÍO MAGDALENA TRAMO I EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA, SANTANDER
CONTRATO DE OBRA No 4046-23

conducta hacia el cumplimiento de unos objetivos ya establecidos.

- Efectuar recomendaciones de cómo actuar para diversas situaciones que se presenten.
- Sensibilizar al trabajador sobre el autocuidado.
- Disminuir el índice de accidentabilidad.
- Fortalecer los mecanismos de comunicación.

Las charlas de seguridad y salud y salud en el trabajo - SST, toman el periodo del 14 de octubre al 13 de noviembre de 2024.

	CRONOGRAMA DE CHARLAS 14 OCTUBRE AL 13 NOVIEMBRE 2024
Responsable SST: Jenny Marcela Rueda Posada	
FECHA	TEMA
14-oct-24	Lunes Festivo
15-oct-24	DÍAS DE PARO DE LA COMUNIDAD
16-oct-24	
17-oct-24	
18-oct-24	
19-oct-24	
20-oct-24	
21-oct-24	
22-oct-24	
23-oct-24	
24-oct-24	
25-oct-24	
26-oct-24	
27-oct-24	
28-oct-24	
29-oct-24	
30-oct-24	
31-oct-24	
1-nov-24	
2-nov-24	
3-nov-24	
4-nov-24	Lunes Festivo
5-nov-24	Acompañamiento técnico
6-nov-24	
7-nov-24	
8-nov-24	Chaleco salva vidas y su uso en el pilotaje
9-nov-24	Pausa activa - Responde las preguntas de seguridad con tingo tingo tango
10-nov-24	EPCC y su importancia en el pilotaje
11-nov-24	Diligenciamiento adecuado de ATS, permisos de trabajo e inspecciones
12-nov-24	Día mundial de la Diabetes
13-nov-24	Espacio reservado para el área social

4.1.2.3. Mecanismos de comunicación

Como mecanismo de comunicación se utiliza una cartelera informativa, la cual contiene información de interés para los trabajadores, en esta cartelera se publican tips para trabajos seguros, políticas de la empresa y directorio de emergencias, entre otros... esta cartelera se actualiza mensualmente o cada vez que haya una información de interés.



FOTO 04 – Mecanismos de comunicación.

4.1.2.4. Trabajos en alturas y/o de alto riesgo

Para el presente periodo y de acuerdo con las actividades constructivas propias del contrato, se elaboraron Análisis Seguros de Trabajos (AST), y permisos de trabajo para labores en caliente, en alturas y con pulidora.

5. Anexos



CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGEN DERECHA
DEL RÍO MAGDALENA TRAMO I EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA, SANTANDER
CONTRATO DE OBRA No 4046-23

ANEXOS



CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGEN DERECHA
DEL RÍO MAGDALENA TRAMO I EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA, SANTANDER
CONTRATO DE OBRA No 4046-23

Anexo 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.096.218.733**

RUEDA POSADA

APELLIDOS

JENNY MARCELA

NOMBRES

Marcela Rueda Posada
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-DIC-1992**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G.S. RH

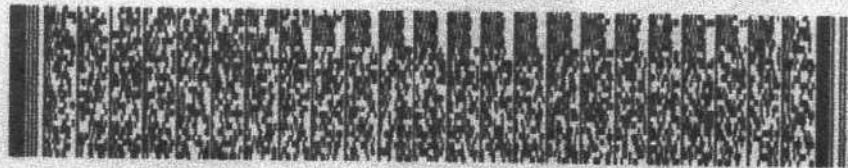
F

SEXO

03-DIC-2010 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



P-2701900-00969685-F-1096218733-20180116

0059151058A 1

9902862872



LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
RAHS INGENIERIA S A
Identificada con NT No. 830113525

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 6500701336417, a partir del 19 de Mayo del año 2024.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1096218733	JENNY MARCELA RUEDA POSADA	BARRANCABERME JA - OPERATIVO	5	6.96%	08/11/2024		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 07 de Noviembre del año 2024.

Firma Representante Legal

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR**

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JENNY MARCELA RUEDA POSADA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.096.218.733**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Noviembre del 2024.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



Barrancabermeja, 14 días de Noviembre de 2024

EL AREA DE SUBSIDIO FAMILIAR DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA - 'CAFABA'

CERTIFICA QUE:

RUEDA POSADA JENNY MARCELA, Identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No 1096218733, se encuentra registrado(a) en nuestra base de datos como trabajador(a) con estado de afiliación ACTIVO, gozando de nuestros servicios.

Actualmente el(la) trabajador(a) se encuentra registrado(a) por la empresa RAHS INGENIERIA SAS de NIT 830113525 desde 08 días de Noviembre de 2024 con un salario de \$3.200.000

BENEFICIARIOS DEL GRUPO FAMILIAR:

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	IDENTIFICACION	CODIGO	PARENTESCO
BECERRA RUEDA MADELINE	1097201830	195302	HIJO

TRAYECTORIA DE NOMINA:

NOMBRE EMPRESA	NIT	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
RAHS INGENIERIA SAS	830113525	2024-11-08	
RAHS INGENIERIA SAS	830113525	2024-02-07	2024-10-11


CATERINE VILLAMIZAR COLLAZOS
Coordinadora de Aportes y Subsidio

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **13.566.591**

CASTRO DURAN

APELLIDOS
OSCAR EDUARDO

NOMBRES
Oscar Eduardo Castro

FUBA



FECHA DE NACIMIENTO **05-MAR-1983**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **AB+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

20-MAR-2001 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA RIVERA



A-2701900-01289591-M-0013566591-20211127 0076939168A 2 8503281650



LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
FUNDECO INGENIERIA S.A.S.
Identificada con NT No. 830011290

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 6500000016701, a partir del 01 de Marzo del año 2024.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	13566591	OSCAR EDUARDO CASTRO DURAN	OPERATIVO	5	6.96%	08/11/2024		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 07 de Noviembre del año 2024.

Firma Representante Legal

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

OSCAR EDUARDO CASTRO DURAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **13.566.591**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Noviembre del 2024.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



Barrancabermeja, 15 días de Noviembre de 2024

EL AREA DE SUBSIDIO FAMILIAR DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA - 'CAFABA'

CERTIFICA QUE:

CASTRO DURAN OSCAR EDUARDO, Identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No 13566591, se encuentra registrado(a) en nuestra base de datos como trabajador(a) con estado de afiliacion ACTIVO, gozando de nuestros servicios.

Actualmente el(la) trabajador(a) se encuentra registrado(a) por la empresa FUNDECO INGENIERIA S.A.S de NIT 830011290 desde 08 días de Noviembre de 2024 con un salario de \$1.300.000

BENEFICIARIOS DEL GRUPO FAMILIAR:

CONYUGE: CANCHILA GARCIA NOHELY

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	IDENTIFICACION	CODIGO	PARENTESCO
CASTRO CANCHILA DIANA KAROLAY	1096811390	183893	HIJO
CASTRO CANCHILA NEYMAR	1096808153	110113	HIJO

TRAYECTORIA DE NOMINA:

NOMBRE EMPRESA	NIT	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
FUNDECO INGENIERIA S.A.S	830011290	2024-11-08	
FUNDECO INGENIERIA S.A.S	830011290	2024-03-01	2024-06-30
RAHS INGENIERIA SAS	830113525	2024-02-21	2024-03-02
UT RECREO	901524238	2021-10-24	2022-01-29
VALVUENA ACEVEDO ESTEBAN ANDRES	1096189708	2016-05-01	2016-05-27
GENTE UTIL S.A.	804004319	2014-05-06	2014-08-31
DIAZ DIAZ HILARIO DE JESUS	91435419	2013-08-05	2013-12-30
COMERCIALIZADORA SUPER ESTRELLAS SAS	800161978	2013-02-04	2013-04-30
ARQWTO INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION SAS	900515602	2012-09-20	2012-11-02
COMERCIALIZADORA SUPER ESTRELLAS SAS	800161978	2010-09-16	2010-10-31
DISCON LTDA	800003675	2006-06-01	2009-12-31

Caterine Villamizar Collazos

CATERINE VILLAMIZAR COLLAZOS
Coordinadora de Aportes y Subsidio

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.026.281.965

SUAREZ OSORIO

APELLIDOS

FREDY YOANI

NOMBRES


FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-NOV-1992

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

30-NOV-2010 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-1500150-01294615-M-1026281965-20220505

0079104311A 1

9919415430



LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
FUNDECO INGENIERIA S.A.S.
Identificada con NT No. 830011290

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 6500000016701, a partir del 01 de Marzo del año 2024.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1026281965	FREDY YOANI SUAREZ OSORIO	OPERATIVO	5	6.96%	08/11/2024		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 07 de Noviembre del año 2024.

Firma Representante Legal



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

FREDY YOANI SUAREZ OSORIO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.026.281.965**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Noviembre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



CAFABA
Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja
NIT. 890.270.275-5



Barrancabermeja, 14 días de Noviembre de 2024

EL AREA DE SUBSIDIO FAMILIAR DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA - 'CAFABA'

CERTIFICA QUE:

SUAREZ OSORIO FREDY YOANI, Identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No 1026281965, se encuentra registrado(a) en nuestra base de datos como trabajador(a) con estado de afiliación ACTIVO, gozando de nuestros servicios.

Actualmente el(la) trabajador(a) se encuentra registrado(a) por la empresa FUNDECO INGENIERIA S.A.S de NIT 830011290 desde 20 días de Agosto de 2024 con un salario de \$1.300.000

TRAYECTORIA DE NOMINA:

NOMBRE EMPRESA	NIT	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
FUNDECO INGENIERIA S.A.S	830011290	2024-08-20	
R3 CONSTRUCTORES & CONSULTORES SAS	829002433	2023-10-23	2024-04-30
CONSORCIO PTAR SAN SILVESTRE 2016	901000319	2022-07-01	2023-10-22


CATERINE VILLAMIZAR COLLAZOS
Coordinadora de Aportes y Subsidio



CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGEN DERECHA
DEL RÍO MAGDALENA TRAMO I EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA, SANTANDER
CONTRATO DE OBRA No 4046-23

Anexo 2

2024/10/28 12:54

URNM3105

EMPRESA : FU

LAPSO : 202410

DOCUM. : LT-000005

SISTEMA INTEGRADO DE NOMINA

** COMPROBANTE DE PAGO - PRESTACIONES SOCIALES **

FUNDECO INGENIERIA SAS

OCTUBRE DE 2024

LIQ.CONTRATO FREDY SUAREZ

C.O.: 202

FECHA : 20241017

PAG.

1

Empleado : 1026281965 SUAREZ OSORIO FREDY Y NDC: 01 Sueldo Basico Diario : 43,333.33
Fecha Ingreso : 20240820 Fecha liquidacion: 20241017 Fecha ult. Aumento : 20240820
Clase contrato : Lab.Contr. Regimen laboral : Ley 50
CCosto : 4006 202 COSTOS HINCA PILOTAJE BARRAN Salario Integral : No
Motivo de liquidacion : TERMINACION DE CONTRATO Cargo : AYUDANTE DE OBRA

===== [P R I M A] =====
Acumulados (PS) : Desde : 2024/08/20 Total Dias : 58.00 Total Basico : 1,776,667.00
Hasta : 2024/10/17 No Laborados: 0.00 Total Variable : 116,576.00
Periodo Cancelado: Desde : 2024/08/20 Total Dias : 58.00 Base diaria(2) : 50,743.26
Hasta : 2024/10/17 No Laborados: 0.00 Dias a liquidar: 4.8333333

Valor Prima : \$ 245,259.00

===== [C E S A N T I A S] =====

Acumulados (CE) : Desde : 2024/08/20 Total Dias : 58.00 Total Basico : 1,776,667.00
Hasta : 2024/10/17 No Laborados: 0.00 Total Variable : 116,576.00
Periodo Cancelado: Desde : 2024/08/20 Total Dias : 58.00 Base diaria(2) : 50,743.26
Hasta : 2024/10/17 No Laborados: 0.00 Dias a liquidar: 4.8333333

Vlr. Bruto: \$ 245,259.00 (-) Vlr. Ant.: \$
Valor Anticipo o Cesantia : \$ 245,259.00

0.00 Vlr. Neto: \$ 245,259.00

Valor a Pagar Cesantias : \$ 245,259.00
Valor a Pagar Intereses : \$ 4,742.00

Valor Cesantia/Intereses : \$ 250,001.00

===== [V A C A C I O N E S] =====

Acumulados (VL) : Desde : 2024/08/20 Total Dias : 58.00 Total Basico : 1,776,667.00
Hasta : 2024/10/17 No Laborados: 0.00 Total Variable : 116,576.00

Fecha de Ingreso : 2024/08/20 Total Dias : 58.00 Dias Pagados : 0.0000
Fecha de Liquidacion : 2024/10/17 No Laborados: 0.00 Dias por Pagar : 2.4166670

Periodo Cancelado: Desde : 2024/08/20 Total Dias : 58.00 Base diaria(2) : 45,343.26
Hasta : 2024/10/17 No Laborados: 0.00 Dias a liquidar: 2.4166670

Valor Vacaciones : \$ 109,580.00

TOTAL GENERAL.....: \$ 604,840.00

Aprobado

RAFAEL SUAREZ TIRADO

Elaborado Por

Fredy SUAREZ
x 1026281965

Recibi Conforme C.C. # 1,026,281,965

Revisado Por

[C O M P R O B A N T E D E P A G O]

FUNDECO INGENIERIA SAS

LT-000005 LIQ.CONTRATO FREDY SUAREZ

1026281965 SUAREZ OSORIO FREDY YOANI

NIT. 0000830011290-8

Periodo liquidado desde 20241001 hasta 20241031

D E V E N G O S

D E D U C C I O N E S

CONCEPTO	HORAS	VALOR	CONCEPTO	VALOR
001 SUELDO	130.33	736,667.00	500 APOORTE SALUD	32,999.00
004 AUXILIO DE TRANSPORTE		91,800.00	501 APOORTE PENSION	32,999.00
010 HORAS EXTRAS DIURNAS	12.50	88,315.00		
040 PRIMA LEGAL DE SERVICIO		245,259.00		
041 CESANTIAS PAGADAS		245,259.00		
045 VACACIONES DISFRUTADAS / RETIRADAS		109,580.00		
047 INTERESES DE CESANTIAS		4,742.00		

TOTAL DEVENGOS : 1,521,622.00

TOTAL DEDUCCIONES : 65,998.00

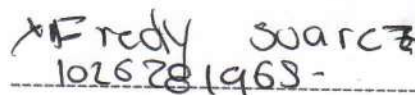
TOTAL A PAGAR : 1,455,624.00 ✓

Son : UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE.

EL SUSCRITO EMPLEADO HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA HA RECIBIDO DE LA EMPRESA EL VALOR
CORRESPONDIENTE A LA LIQUIDACION DE LA(S) PRESTACION(ES) AQUI DETALLADA(S) DE ACUERDO A
LOS DATOS DE ESTE COMPROBANTE.



Aprobado


1026281965-

Recibi Conforme C.C. # 1,026,281,965

RAFAEL SUAREZ TIRADO

Elaborado Por

Revisado Por

2024/10/22 16:11

SISTEMA INTEGRADO DE NOMINA

URNM3105

** COMPROBANTE DE PAGO - PRESTACIONES SOCIALES **

PAG. 1

EMPRESA : RA

RAHS INGENIERIA S.A.S

C.O.: 157

LAPSO : 202410

OCTUBRE DE 2024

DOCUM. : LT-000010

LIQ. CONTRATO MARCELA RUEDA

FECHA : 20241031

Empleado : 1096218733 RUEDA POSADA JENNY MA NDC: 01 Sueldo Basico Diario : 108,333.33
Fecha Ingreso : 20240207 Fecha liquidacion: 20241017 Fecha ult. Aumento : 20240401
Clase contrato : Lab.Contr. Regimen laboral : Ley 50
CCosto : 4001 157 COSTOS INDIRECT BARRANCA PROTEC Salario Integral : No
Motivo de liquidacion : MUTUO ACUERDO Cargo : PROFESIONAL SST

===== [P R I M A] =====

Acumulados (PS) : Desde : 2024/07/01 Total Dias : 107.00 Total Basico : 9,750,000.00
Hasta : 2024/10/17 No Laborados: 0.00 Total Variable : 0.00
Periodo Cancelado: Desde : 2024/07/01 Total Dias : 107.00 Base diaria(2) : 108,333.33
Hasta : 2024/10/17 No Laborados: 0.00 Dias a liquidar: 8.9166666

Valor Prima : \$ 965,972.00

===== [C E S A N T I A S] =====

Acumulados (CE) : Desde : 2024/02/07 Total Dias : 251.00 Total Basico : 24,540,000.00
Hasta : 2024/10/17 No Laborados: 0.00 Total Variable : 353,723.00
Periodo Cancelado: Desde : 2024/02/07 Total Dias : 251.00 Base diaria(3) : 99,178.18
Hasta : 2024/10/17 No Laborados: 0.00 Dias a liquidar: 20.9166667

Vlr. Bruto: \$ 2,074,477.00 (-) Vlr. Ant.: \$ 0.00 Vlr. Neto: \$ 2,074,477.00
Valor Anticipo o Cesantia : \$ 2,074,477.00

Valor a Pagar Cesantias : \$ 2,074,477.00
Valor a Pagar Intereses : \$ 173,565.00

Valor Cesantia/Intereses : \$ 2,248,042.00

===== [V A C A C I O N E S] =====

Acumulados (VL) : Desde : 2024/02/07 Total Dias : 251.00 Total Basico : 24,540,000.00
Hasta : 2024/10/17 No Laborados: 0.00 Total Variable : 353,723.00

Fecha de Ingreso : 2024/02/07 Total Dias : 251.00 Dias Pagados : 0.0000
Fecha de Liquidacion : 2024/10/17 No Laborados: 0.00 Dias por Pagar : 10.4583330

Periodo Cancelado: Desde : 2024/02/07 Total Dias : 251.00 Base diaria(2) : 109,742.59
Hasta : 2024/10/17 No Laborados: 0.00 Dias a liquidar: 10.4583330

Valor Vacaciones : \$ 1,147,725.00

TOTAL GENERAL..... : \$ 4,361,739.00


Aprobado

Jenny Marcela Rueda

Recibi Conforme C.C. # 1,096,218,733

Posada

RAFAEL SUAREZ TIRADO

Elaborado Por

Revisado Por

Revisado Por



CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGEN DERECHA
DEL RÍO MAGDALENA TRAMO I EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA, SANTANDER
CONTRATO DE OBRA No 4046-23

Anexo 3

Matriz personal octubre 14 - Noviembre 13 - contrato 4046-23

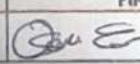
EMPRESA	NOMBRE	CEDULA	CARGO	NOVEDAD
FUNDECO	FREDY YOANI SUAREZ OSORIO	1026281965	Ayudante	Fecha de retiro - 17 de octubre Fecha de ingreso - 08 de noviembre
FUNDECO	FRANCISCO CELIS ORELLANO	8795711	Operador	
FUNDECO	CASTRO DURAN OSCAR EDUARDO	13566591	Ayudante	Fecha de ingreso - 08 de noviembre
FUNDECO	EDGAR FRANCISCO MORA PEREZ	78382197	Torrero	
FUNDECO	DELGADO MEDINA MARCOS ANTONIO	1096238516	Torrero	
FUNDECO	SEPULVEDA CALLEJAS DAGOBERTO	13566591	Operador	
FUNDECO	ANGARITA OTERO RAMIRO ANTONIO	91001450	Cadenero	
FUNDECO	MARCADO MARTINEZ ROLANDO	72050680	Ayudante	
RAHS	RUEDA POSADA JENNY MARCELA	1096218733	Profesional SST	Fecha de retiro - 17 de octubre Fecha de ingreso - 08 de noviembre
RAHS	SALCEDO CORTES CLAUDIA ALEXANDRA	1063291950	Aux. Vial	Fecha de retiro - 02 de noviembre
RAHS	SUAREZ VANEGAS SIRLEY TATIANA	1096250659	Aux. Social	
RAHS	MONCADA MONTOYA PATRICIA	63461293	Topógrafo	
RAHS	VANEGAS HERNANDEZ ELIANA PATRICIA	37578151	Profesional Social	
RAHS	CANTILLO GAMEZ SEBASTIAN	1018472313	Residente Administrativo	
RAHS	CAMPO ARAQUE JOSE LISANDRO	9160705	Almacenista	
RAHS	GILBERTO CAÑARETE PAYARES	85442037	Residente de obra	
RAHS	BOTERO MORALES LUIS FERNANDO	7563047	Dir. Obra	
SOLDADURAS Y MONTAJES ESPINOSA	EDWIN JESUS CABALLERO ROJAS	1096204800	Ayudante de soldadura	
SOLDADURAS Y MONTAJES ESPINOSA	NUÑEZ CANDELA JOSE ZAMIR	6910757	Ayudante de soldadura	
SOLDADURAS Y MONTAJES ESPINOSA	CANO CRISTIAN DAVID	1127382617	Soldador	
SOLDADURAS Y MONTAJES ESPINOSA	ESPINOSA GONZALEZ LUIS ALBERTO	15888783	Soldador	



CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGEN DERECHA
DEL RÍO MAGDALENA TRAMO I EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA, SANTANDER
CONTRATO DE OBRA No 4046-23

Anexo 4

		NOTIFICACION DE RIESGOS		Código: RAHS-FR-048-2022 Versión: 02 Fecha: 15/12/2023
Proyecto: 4046-23		Fecha: 08 NOV /2024		
Empresa: RAHS ingeniería		Jefe Inmediato: Gilberto Canale		
LOS RIESGOS A LOS CUALES SE EXPONEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE SUS ACTIVIDADES SON:				
RIESGO	EFFECTOS	MEDIDAS DE CONTROL		
ERGONOMICO: Hábitos posturales inadecuados, manejo de cargas manuales	Problemas lumbares y de columna, fatiga muscular, degeneración osteomuscular	Hacer pausas activas, realizar estiramientos, uso de ayudas mecánicas, trabajo en equipo		
LOCATIVOS: Orden y Aseo, caídas a un mismo nivel, o diferente nivel.	golpes, contusiones, fracturas, esguinces	Almacenamiento de herramientas, Señalizar áreas de trabajo, excavaciones, huecos, diferencias de nivel, almacenamiento de materiales, uso de canchales para residuos		
FISICO: radiaciones no ionizantes por exposición al sol.	Fatiga, dolor de cabeza, irritación de la conjuntiva.	Uso de bloqueador solar, tiempos de reposo en la sombra, hidratación.		
MECANICO: Proyección de partículas en ojos, La cara el cuerpo	Cuerpos Extraños en ojos, por elementos arrastrados por acción del viento	Uso de gafas de seguridad, uso de protección facial		
MECANICO: Atropellamiento o atropamiento, por maquinaria o vehículos, accidentes de tránsito,	Golpes, fracturas, traumatismos severos, muerte	Uso: Casco, botas de seguridad con puntera, Capacitación en riesgos por movilización de maquinaria, equipos y vehículos, Precaución en respeto normas de tránsito como peatón.		
MECANICO: Atrapamiento por derrumbes o caída de estructuras	Golpes, fracturas, traumatismos severos, asfixia, muerte	Entibado de taludes, vigilancia de estabilidad elementos provisionales de obra, señalización, comunicación, trabajo en equipo, plan de emergencias		
FISICO: Exposición a ruido, actividades obra	Pérdida Audición, Dolor de Cabeza, ansiedad, irritabilidad	Uso de Protector auditivo, tiempos de descanso, no uso de celular o equipos con audífonos en la jornada de trabajo.		
ELECTRICO: Instalaciones eléctricas provisionales deficientes	Electrocutación, quemaduras, incendios	Revisión de extensiones, cables, iluminación y tableros provisionales, extensiones encauchetadas, verificación de ausencia de energía, permisos de trabajo con líneas energizadas.		
MECANICO: trabajo en alturas, cortes de pulidora, manipulación de herramientas manuales, eléctricas y otras.	Caídas de diferente nivel Caídas del mismo Nivel-Chuzones	Uso de casco ames, líneas de vida, Botas y/o zapatos con puntera, permiso de trabajo, ata para labor, Inspección andamios y escaleras.		
BIOLÓGICOS: Exposición a hongos, virus, bacterias en aguas estancadas, contacto con materiales, consumo de alimentos descompuestos, uso de baños, picaduras de insectos	Alteración micótica en la piel, dermatitis y presencia de enfermedades virales, intoxicaciones.	Utilización de Botas de caucho con puntera, guantes de caucho, mascarilla contra material particulado, lavado de manos antes del consumo de alimentos.		
QUIMICOS: Exposición a material particulado, contacto con sustancias químicas	quemaduras en la piel, irritación de los ojos o el sistema respiratorio, acumulación en sistema respiratorio	Uso de guantes, gafas de seguridad, protección respiratoria según ficha de seguridad, manipulación en sitio ventilado, rotulación de envases.		
RIESGO PSICOLOGICO: Acoso Laboral, Estrés, Organización del trabajo Carga Mental,	Ansiedad, Nerviosismo, distracción preocupaciones y presión	Pausas activas, descanso de 5 minutos, comunicarse con sus familiares		
QUIMICOS: Exposición a gases por flujo vehicular, volquetes, y maquinaria	Efectos irritativos en la piel y mucosas ocular y respiratoria, intoxicación, enfermedades en el sistema respiratorio	Utilización de mascarilla, no consumo de cigarrillo, aereación natural		
También los descritos en la matriz de riesgos específica para la obra.				
Examen médico de retiro: Al momento de retiro ya sea por contrato obra labor, renuncia voluntaria o terminación de contrato, se entregará carta remisorio al trabajador para que se realice los exámenes de egreso correspondientes				

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	FIRMA
	1756591	xxx	



NOTIFICACION DE RIESGOS

Código: RAHS-FR-048-2022

Versión: 02

Fecha: 15/12/2023

Proyecto: 4046-23

Fecha: 09 Nov / 2024

Empresa: RAHS Ingenieros

Jefe inmediato: Gilberto Cufré

LOS RIESGOS A LOS CUALES SE EXPONEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE SUS ACTIVIDADES SON:

RIESGO	EFFECTOS	MEDIDAS DE CONTROL
ERGONOMICO: Hábitos posturales inadecuados, manejo de cargas manuales	Problemas lumbares y de columna, fatiga muscular, degeneración osteomuscular	Hacer pausas activas, realizar estiramientos, uso de ayudas mecánicas, trabajo en equipo
LOCATIVOS: Orden y Aseo, caídas a un mismo nivel, o diferente nivel.	golpes, contusiones, fracturas, esguinces	Almacenamiento de herramientas, Señalizar áreas de trabajo, excavaciones, huecos, diferencias de nivel, almacenamiento de materiales, uso de canchales para residuos
FISICO: radiaciones no ionizantes por exposición al sol.	Fatiga, dolor de cabeza, irritación de la conjuntiva,	Uso de bloqueador solar, tiempos de reposo en la sombra, hidratación.
MECANICO: Proyección de partículas en ojos, La cara el cuerpo	Cuerpos Extraños en ojos, por elementos arrastrados por acción del viento	Uso de gafas de seguridad, uso de protección facial
MECANICO: Atropellamiento o atrapamiento, por maquinaria o vehículos, accidentes de tránsito,	Golpes, fracturas, traumatismos severos, muerte	Uso: Casco, botas de seguridad con puntera, Capacitación en riesgos por movilización de maquinaria, equipos y vehículos, Precaución en respeto normas de tránsito como peaton.
MECANICO: Atrapamiento por derrumbes o caída de estructuras	Golpes, fracturas, traumatismos severos, asfixia, muerte	Entibado de taludes, vigilancia de estabilidad elementos provisionales de obra, señalización, comunicación, trabajo en equipo, plan de emergencias
FISICO: Exposición a ruido, actividades obra	Pérdida Audición, Dolor de Cabeza, ansiedad, irritabilidad	Uso de Protector auditivo, tiempos de descanso, no uso de celular o equipos con audífonos en la jornada de trabajo.
ELECTRICO: Instalaciones eléctricas provisionales deficientes	Electrocución, quemaduras, incendios	Revisión de extensiones, cables, iluminación y tableros provisionales, extensiones encauchetadas, verificación de ausencia de energía, permisos de trabajo con líneas energizadas.
MECANICO: trabajo en alturas, cortes de pulidora, manipulación de herramientas manuales, eléctricas y otras.	Caidas de diferente nivel Caidas del mismo Nivel-Chuzones	Uso de casco arnes, líneas de vida, Botas y/o zapatos con puntera, permiso de trabajo, etc para labor, Inspección andamios y escaleras.
BIOLÓGICOS: Exposición a hongos, virus, bacterias en aguas estancadas, contacto con materiales, consumo de alimentos descompuestos, uso de baños, picaduras de insectos	Alteración micótica en la piel, dermatitis y presencia de enfermedades virales, intoxicaciones.	Utilización de Botas de caucho con puntera, guantes de caucho, mascarilla contra material particulado, lavado de manos antes del consumo de alimentos.
QUIMICOS: Exposición a material particulado, contacto con sustancias químicas	quemaduras en la piel, irritación de los ojos o el sistema respiratorio, acumulación en sistema respiratorio	Uso de guantes, gafas de seguridad, protección respiratoria según ficha de seguridad, manipulación en sitio ventilado, rotulación de envases,
RIESGO PSICOLOGICO: Acoso Laboral, Estrés, Organización del trabajo Carga Mental,	Ansiedad, Nerviosismo, distracción preocupaciones y presión	Pausas activas, descanso de 5 minutos, comunicarse con sus familiares
QUIMICOS: Exposición a gases por flujo vehicular, volquetes, y maquinaria	Efectos irritativos en la piel y mucosas ocular y respiratoria, intoxicación, enfermedades en el sistema respiratorio	Utilización de mascarilla, no consumo de cigarrillo, aereación natural

También los descritos en la matriz de riesgos específica para la obra.

Examen médico de retiro: Al momento de retiro ya sea por contrato obra labor, renuncia voluntaria o terminación de contrato, se entregará carta remitida al trabajador para que se realice los exámenes de ingreso correspondientes

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	FIRMA
Fray Juarez	1026281963	Ayudante	

		NOTIFICACION DE RIESGOS		Código: RAHS-FR-048-2022 Versión: 02 Fecha: 15/12/2023
Proyecto: <u>Carbato 4046-23</u>		Fecha: <u>11-08-24</u>		
Empresa: <u>Rahs Ingenieros</u>		Jefe inmediato: <u>Gilberto Canete</u>		
LOS RIESGOS A LOS CUALES SE EXPONEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE SUS ACTIVIDADES SON:				
RIESGO	EFFECTOS	MEDIDAS DE CONTROL		
BIOLOGICO: Hábitos posturales inadecuados, manejo de cargas manuales	Problemas lumbares y de columna, fatiga muscular, degeneración osteomuscular	Hacer pausas activas, realizar estiramientos, uso de ayudas mecánicas, trabajo en equipo		
LOCATIVOS: Orden y Aseo, caídas a un mismo nivel, o diferente nivel.	golpes, contusiones, fracturas, esguinces	Almacenamiento de herramientas, Señalizar áreas de trabajo, excavaciones, huecos, diferencias de nivel, almacenamiento de materiales, uso de canecas para residuos		
FISICO: radiaciones no ionizantes por exposición al sol.	Fatiga, dolor de cabeza, irritación de la conjuntiva,	Uso de bloqueador solar, tiempos de reposo en la sombra, hidratación.		
MECANICO: Proyección de partículas en ojos, La cara el cuerpo	Cuerpos Extraños en ojos, por elementos arrastrados por acción del viento	Uso de gafas de seguridad, uso de protección facial		
MECANICO: Atropellamiento o atrapamiento, por maquinaria o vehículos, accidentes de tránsito,	Golpes, fracturas, traumatismos severos, muerte	Uso: Casco, botas de seguridad con puntera, Capacitación en riesgos por movilización de maquinaria, equipos y vehículos, Precaución en respeto normas de tránsito como peatón.		
MECANICO: Atrapamiento por derrumbes o caída de estructuras	Golpes, fracturas, traumatismos severos, asfixia, muerte	Entibado de taludes, vigilancia de estabilidad elementos provisionales de obra, señalización, comunicación, trabajo en equipo, plan de emergencias		
FISICO: Exposición a ruido, actividades obra	Pérdida Audición, Dolor de Cabeza, ansiedad, irritabilidad	Uso de Protector auditivo, tiempos de descanso, no uso de celular o equipos con audífonos en la jornada de trabajo.		
ELECTRICO: instalaciones eléctricas provisionales deficientes	Electrocutación, quemaduras, incendios	Revisión de extensiones, cables, iluminación y tableros provisionales, extensiones encauchetadas, verificación de ausencia de energía, permisos de trabajo con líneas energizadas.		
MECANICO: trabajo en alturas, cortes de pulidra, manipulación de herramientas manuales, eléctricas y otras.	Caídas de diferente nivel Caídas del mismo Nivel-Chuzones	Uso de casco ames, líneas de vida, Botas y/o zapatos con puntera, permiso de trabajo, ats para labor, inspección andamios y escaleras.		
BIOLÓGICOS: Exposición a hongos, virus, bacterias en aguas estancadas, contacto con materiales, consumo de alimentos descompuestos, uso de baños, picaduras de insectos	Alteración micótica en la piel, dermatitis y presencia de enfermedades virales, intoxicaciones.	Utilización de Botas de caucho con puntera, guantes de caucho, mascarilla contra material particulado, lavado de manos antes del consumo de alimentos.		
QUIMICOS: Exposición a material particulado, contacto con sustancias químicas	quemaduras en la piel, irritación de los ojos o el sistema respiratorio, acumulación en sistema respiratorio	Uso de guantes, gafas de seguridad, protección respiratoria según ficha de seguridad, manipulación en sitio ventilado, rotulación de envases.		
RIESGO PSICOLOGICO: Acoso Laboral, Estrés, Organización del trabajo Carga Mental,	Ansiedad, Nerviosismo, distracción preocupaciones y presión	Pausas activas, descanso de 5 minutos, comunicarse con sus familiares		
QUIMICOS: Exposición a gases por flujo vehicular, volquetes, y maquinaria	Efectos imitativos en la piel y mucosas ocular y respiratoria, intoxicación, enfermedades en el sistema respiratorio	Utilización de mascarilla, no consumo de cigarrillo, aereación natural		
También los descritos en la matriz de riesgos específica para la obra.				
Examen médico de retiro: Al momento de retiro ya sea por contrato obra labor, renuncia voluntaria o terminación de contrato, se entregará carta remisoría al trabajador para que se realice los exámenes de egreso correspondientes				

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	FIRMA
<u>Marcos Ruiz</u>	<u>10450000</u>	<u>PRE-SUR</u>	<u>[Firma]</u>

		EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN		Código: RAHS-FR-043-2022
				Versión: 02
				Fecha: 15-12-23

FECHA: 08-11-2024	NOMBRE DEL TRABAJADOR: Oscar Eduardo Castro
OBJETO DEL CONTRATO: Protección Mustelina	CARGO: Ayudante
No. DE CONTRATO: 4046 DE 2023	HORA: 9 AM

CALIFICACIÓN:

NOTA: Es importante que lee muy bien el contenido de las preguntas a nivel de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente antes de responderlas, con el fin de obtener un resultado óptimo en la evaluación.

INDUCCIÓN:	☒	RE-INDUCCIÓN:	☐
------------	-------------------------------------	---------------	--------------------------

Marque con una X la respuesta correcta.

1. Seleccione falso o verdadero según corresponda:

¿QUE ES EL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	Abarca una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, además de la protección y promoción de la salud de los empleados.	(F)	(V)
¿QUE ES POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	Es la declaración del grado de compromiso, en función del tipo de empresa u organización, teniendo en cuenta el nivel de exposición a peligros y riesgos de los trabajadores.	(F)	(V)
¿EL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD TIENE COMO OBJETIVO?	La identificación, reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales que se originan en los lugares de trabajo y que puedan afectar la salud de los trabajadores.	(F)	(V)
¿REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO ES?	Un documento de suma importancia en toda empresa, debido a que se convierte en norma reguladora de las relaciones laborales de la empresa con el trabajador.	(F)	(V)
¿LAS RESPONSABILIDADES DEL EMPLEADOR SON?	Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores; Pagar una seguridad Social a tiempo; Suministrar EPP; participar en aspectos de SST en el trabajo al conjunto de SG-SST.	(F)	(V)
¿LOS TRABAJADORES ESTAN OBLIGADOS A?	Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos laborales en su sitio de trabajo; Participar en las actividades y capacitación en SST, Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST, Informar sobre acto y condiciones inseguras.	(F)	(V)

2. En los paréntesis coloque el número de la respuesta correcta:

INCIDENTE	(3)	1	Es todo suceso repentino que sobrevenga por ocasión o causa del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión o hasta la muerte.
ACCIDENTE	(1)	2	Alteración de la salud que no tenga la condición legal de accidente de trabajo ni de enfermedad profesional.
ENFERMEDAD LABORAL	(4)	3	Es el suceso que se denomina CASI-ACCIDENTE.
ENFERMEDAD GENERAL	(2)	4	Es la contraindicación como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.

3. En los parentesis coloque el número de la respuesta correcta:

BRIGADA DE EMERGENCIA	(2)	1	Se identifican con Brascelulas
QUE HACER EN CASO DE EMERGENCIA	(4)	2	Es un grupo de trabajadores organizados debidamente entrenados y capacitados para actuar antes, durante y después de una emergencia.
COMO ESTAN IDENTIFICADOS LOS BRIGADISTAS	(1)	3	Es el sonido prolongado sirenas, pitos, etc.
ALARMA DE EMERGENCIA	(3)	4	Mantener la calma, seguir rutas de evacuación, llegar al punto de encuentro y seguir instrucciones de brigadistas.

4. Seleccione Falso o Verdadero de como deben estar clasificados los residuos correctamente:

Color verde		Residuos orgánicos (desperdicios de comida, cascara de banana, huevo, hojas secas, frutas)	(F)	(V)
Color blanco		Papel y cartón (hojas de cuaderno, cajas) Plástico (vinil, polietileno, botellas normales, botellas plásticas, vidrios, hierro, aluminio)	(F)	(V)
Color negro		papel fax, papel calco, vasos usados, papel fotos, etiquetas suciedad, servilletas, papel cocina, catolán y cintas, residuos ordinarios	(F)	(V)
Color Rojo		Residuos peligrosos (botellas de cemento, tarros de soldadura, todo lo que este contaminado con químicos y combustible, epp)	(F)	(V)

5. De acuerdo a lo establecido en la Resolución 4272 del 2021, trabajo en alturas se considera a partir de:

A. 2 m.

B. 1.80 m

C. 150 m.

D. Todas las anteriores.

RAHS		EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN		Código: RAHS-FR-043-2022
				Versión: 02
				Fecha: 15-12-23
6. Relacione en el cuadro la foto del trabajo según corresponda a la actividad:				
A) T. En Alturas		f	Extracción de tierras realizada en zonas localizadas del terreno. Vaciado: Excavación a cielo abierto realizada con medios manuales y/o mecánicos, que en todo su perímetro queda por debajo del nivel del suelo.	
B) T. En Caliente		e	Son aquellos que pueden producir daño a la salud de las personas o al medio ambiente, cualquier líquido, gas o sólido, cuentan con una disposición nivel diferente.	
C) T. Eléctrico		d	Lugar que tiene medios limitados de entrada y salida y ventilación natural desfavorable, en el que se pueden acumular contaminantes tóxicos o inflamables o puede existir una atmósfera deficiente en oxígeno, iluminación y desplazamiento.	
D) T. Espacios Confinados		c	Es el trabajo que realiza una fuerza eléctrica sobre una carga que se desplaza desde un punto A hasta otro punto B, necesita de supervisión y autorización antes de su ejecución.	
E) T. Sustancias Químicas		b	Es todo trabajo que en su procedimiento pueda generar chispas o flamas abiertas, se verifican los equipos y se autoriza por medio de permisos de trabajo e inspección de área a trabajar.	
F) T. Excavación		a	toda labor o desplazamiento que se realice a 2 metros o más sobre un nivel inferior, se verifican los equipos y se autoriza por medio de permisos de trabajo e inspección de área a trabajar.	
7. Que equipos de individual se utilizan para trabajar en alturas, marcar con una X los equipos correctos.				
8. En las siguientes imágenes usted encontrará actos y condiciones inseguras, poner debajo de la imagen si es acto o condición según corresponda.				
a	c	a	c	
a	a	a	a	
 FIRMA DEL TRABAJADOR C.C. 13.566.591		 FIRMA DEL COORDINADOR SST OBRA C.C. 10490937		

RAHS		EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN		Código: RAHS-FR-043-2022
				Versión: 02
				Fecha: 15-12-23
FECHA: 08 de Noviembre 2024	NOMBRE DEL TRABAJADOR: Freddy Suarez OSorio		CALIFICACIÓN:	
OBJETO DEL CONTRATO: Protección Magdalena	CARGO: Ayudante			
No. DE CONTRATO: 4846 DE 2023	HORA: 9 AM			
NOTA: Es importante que lee muy bien el contenido de las preguntas a nivel de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente antes de responderlas, con el fin de obtener un resultado óptimo en la evaluación.				
INDUCCIÓN:		RE-INDUCCIÓN:		
Marcar con una X la respuesta correcta.				
1. Selecciona falso o verdadero según corresponda:				
¿QUE ES EL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	Abarca una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, además de la protección y promoción de la salud de los empleados.		(F)	(X)
¿QUE ES POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	Es la declaración del grado de compromiso, en función del tipo de empresa u organización, teniendo en cuenta el nivel de exposición a peligros y riesgos de los trabajadores.		(F)	(X)
¿EL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD TIENE COMO OBJETIVO?	La identificación, reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales que se originen en los lugares de trabajo y que puedan afectar la salud de los trabajadores.		(F)	(X)
¿REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO ES ?	Un documento de suma importancia en toda empresa, debido a que se convierte en norma reguladora de las relaciones internas de la empresa con el trabajador.		(F)	(X)
¿LAS RESPONSABILIDADES DEL EMPLEADOR SON?	Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores; Pagar una seguridad Social a tiempo; Suministrar EPP; participar en aspectos de SST en el trabajo al conjunto de SG-SST.		(F)	(X)
¿LOS TRABAJADORES ESTAN OBLIGADOS A?	Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo; Participar en las actividades y capacitación en SST; Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST; Informar sobre actos y condiciones inseguras.		(F)	(X)
2. En los paréntesis coloque el número de la respuesta correcta:				
INCIDENTE	(3)	1	Es todo suceso repentino que sobrevenga por ocasión o causa del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión o hasta la muerte.	
ACCIDENTE	(1)	2	Alteración de la salud que no tenga la condición legal de accidente de trabajo ni de enfermedad profesional.	
ENFERMEDAD LABORAL	(4)	3	Es el suceso que se denomina CASI-ACCIDENTE.	
ENFERMEDAD GENERAL	(2)	4	Es la contraindicación como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.	
3. En los paréntesis coloque el número de la respuesta correcta:				
BRIGADA DE EMERGENCIA	(2)	1	Se identifican con Brascabales	
QUE HACER EN CASO DE EMERGENCIA	(4)	2	Es un grupo de trabajadores organizados debidamente entrenados y capacitados para actuar antes, durante y después de una emergencia.	
COMO ESTAN IDENTIFICADOS LOS BRIGADISTAS	(1)	3	Es el sonido prolongado sirenas, pitos, etc.	
ALARMA DE EMERGENCIA	(3)	4	Mantener la calma, seguir reglas de evacuación, llegar al punto de encuentro y seguir instrucciones de brigadistas.	
4. Selecciona Falso o Verdadero de como deben estar clasificados los residuos correctamente:				
Color verde		Residuos orgánicos (desperdicios de comida, cascara de banano, huevo, hojas secas, frutas)	(F)	(X)
Color blanco		Papel y cartón (hojas de cuaderno, cajas) Plástico (virutas, polietileno, botellas normales, botellas plásticas, vidrios, hierro, aluminio)	(F)	(X)
Color negro		papel fax, papel calco, vasos usados, papel fotos, etiquetas autocadensivos, servilletas, papel cocina, celofán y onías, residuos ordinarios	(F)	(X)
Color Rojo		Residuos peligrosos (botas de cemento, tarros de soldadura, todo lo que este contaminado con químicos y combustible, epp)	(F)	(X)
5. De acuerdo a lo establecido en la Resolución 4272 del 2021, trabajo en alturas se considera a partir de:				
A. 2 m.				
B. 1.80 m				
C. 1.60 m.				
D. Todas las anteriores.				

6. Relacione en el cuadro la foto del trabajo según corresponde a la actividad:

A) T. En Alturas		F	Extracción de tierras realizada en zonas localizadas del terreno. Vaciado: Excavación a cielo abierto realizada con medios manuales y/o mecánicos, que en todo su perímetro queda por debajo del nivel del suelo.
B) T. En Caliente		E	Son aquellos que pueden producir daño a la salud de las personas o al medio ambiente, cualquier líquido, gas o sólido, cuentan con una disposición final diferente.
C) T. Eléctrico		D	Lugar que tiene medios limitados de entrada y salida y ventilación natural desfavorable, en el que se pueden acumular contaminantes tóxicos o inflamables o puede existir una atmósfera deficiente en oxígeno, iluminación y desplazamiento.
D) T. Espacios Confinados		C	Es el trabajo que realiza una fuerza eléctrica sobre una carga que se desplaza desde un punto A hasta otro punto B, necesita de supervisión y autorización antes de su ejecución.
E) T. Sustancias Químicas		B	Es todo trabajo que en su procedimiento pueda generar chispas o flamas abiertas, se verifican los equipos y se autoriza por medio de permisos de trabajo e inspección de área a trabajar.
F) T. Excavación		A	toda labor o desplazamiento que se realice a 2 metros o más sobre un nivel inferior, se verifican los equipos y se autoriza por medio de permisos de trabajo e inspección de área a trabajar.

7. Que equipos de individual se utilizan para trabajar en alturas, marcar con una X los equipos correctos.

8. En las siguientes imágenes usted encontrará actos y condiciones inseguras, poner debajo de la imagen si es acto o condición según corresponda.

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C. 1026201965.

FIRMA DEL COORDINADOR SST OBRA
C.C. 10416703

		EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE-INDUCCIÓN		Código: RAHS-FR-043-2022	
				Versión: 02	
				Fecha: 15-12-23	
FECHA: 08-11-24		NOMBRE DEL TRABAJADOR: Morela Medina			
OBJETO DEL CONTRATO: Pileación Magdalena		CARGO: Prof. SST		CALIFICACIÓN: 100	
No. DE CONTRATO: 4946 DE 2023		HORA: 8:00am			
NOTA: Es importante que los muy bien el contenido de las preguntas a nivel de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente antes de responderlas, con el fin de obtener un resultado óptimo en la evaluación.					
INDUCCIÓN:		RE-INDUCCIÓN:			
Marque con una X la respuesta correcta.					
1. Seleccione falso o verdadero según corresponda:					
¿QUE ES EL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?		Abarca una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, además de la protección y promoción de la salud de los empleados.		(F) (X)	
¿QUE ES POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?		Es la declaración del grado de compromiso, en función del tipo de empresa u organización, teniendo en cuenta el nivel de exposición a peligros y riesgos de los trabajadores.		(F) (X)	
¿EL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD TIENE COMO OBJETIVO?		La identificación, reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales que se originan en los lugares de trabajo y que pueden afectar la salud de los trabajadores.		(F) (X)	
¿REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO ES?		Un documento de suma importancia en toda empresa, debido a que se convierte en norma reguladora de las relaciones internas de la empresa con el trabajador.		(F) (X)	
¿LAS RESPONSABILIDADES DEL EMPLEADOR SON?		Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores; Pagar una seguridad Social a tiempo; Suministrar EPP; participar en aspectos de SST en el trabajo al conjunto de SG-SST.		(F) (X)	
¿LOS TRABAJADORES ESTAN OBLIGADOS A?		Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo; Participar en las actividades y capacitación en SST; Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST; Informar sobre actos y condiciones inseguras.		(F) (X)	
2. En los paréntesis coloque el número de la respuesta correcta:					
INCIDENTE		3 ()		1 Es todo suceso repentino que sobrevenga por ocasión o causa del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión o hasta la muerte.	
ACCIDENTE		1 ()		2 Alteración de la salud que no tenga la condición legal de accidente de trabajo ni de enfermedad profesional.	
ENFERMEDAD LABORAL		4 ()		3 Es el suceso que se denomina CASI-ACCIDENTE.	
ENFERMEDAD GENERAL		2 ()		4 Es la contralida como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.	
3. En los paréntesis coloque el número de la respuesta correcta:					
BRIGADA DE EMERGENCIA		2 ()		1 Se identifican con Brasculetes	
QUE HACER EN CASO DE EMERGENCIA		4 ()		2 Es un grupo de trabajadores organizados debidamente entrenados y capacitados para actuar antes durante y después de una emergencia.	
COMO ESTAN IDENTIFICADOS LOS BRIGADISTAS		1 ()		3 Es el sonido prolongado sirenas, pitos, etc.	
ALARMA DE EMERGENCIA		3 ()		4 Mantener la calma, seguir reglas de evacuación, llegar al punto de encuentro y seguir instrucciones de brigadistas.	
4. Seleccione Falso o Verdadero de como deben estar clasificados los residuos correctamente:					
Color verde		Residuos orgánicos (desperdicios de comida, cascara de banana, huevo, hojas secas, frutas)	(F)	(X)	
Color Blanco		Papel y cartón (hojas de cuaderno, cajas) Plástico (viciopet polifileno, botellas normales, botellas plásticas, vidrios, hierro, aluminio.)	(F)	(X)	
Color negro		papel fax, papel calco, vasos usados, papel fotos, etiquetas autocesivas, servilletas, papel cocina, celofan y cintas, residuos ordinarios	(F)	(X)	
Color Rojo		Residuos peligrosos (bolsas de cemento, tarros de soldadura, todo lo que este contaminado con químicos y combustibles, epp)	(F)	(X)	
5. De acuerdo a lo establecido en la Resolución 4272 del 2021, trabajo en alturas se considera a partir de:					
A. 2. m.					
B. 1.80 m					
C. 150 m.					
D. Todas las anteriores.					

6. Coloque en el cuadro la letra del trabajo según corresponda a la actividad:

A) T. En Alturas		f	Extracción de tierras realizada en zonas localizadas del terreno. Vaciado: Excavación a cielo abierto realizada con medios manuales y/o mecánicos, que en todo su perímetro queda por debajo del nivel del suelo.
B) T. En Caliente		e	Son aquellas que pueden producir daño a la salud de las personas o al medio ambiente, cualquier líquido, gas o sólido, cuentan con una disposición final diferente.
C) T. Eléctrico		d	Lugar que tiene medios limitados de entrada y salida y ventilación natural desfavorable, en el que se pueden acumular contaminantes tóxicos o inflamables o puede existir una atmósfera deficiente en oxígeno, iluminación y desplazamiento.
D) T. Espacios Confinados		c	Es el trabajo que requiere una fuerza eléctrica sobre una carga que se desplaza desde un punto A hasta otro punto B, necesita de supervisión y autorización antes de su ejecución.
E) T. Sustancias Químicas		b	Es todo trabajo que en su procedimiento pueda generar chispas o flamas abiertas, se verifican los equipos y se autoriza por medio de permisos de trabajo e inspección de área a trabajar.
F) T. Excavación		a	toda labor o desplazamiento que se realice a 2 metros o más sobre un nivel inferior, se verifican los equipos y se autoriza por medio de permisos de trabajo e inspección de área a trabajar.

7. Que equipos de individual se utilizan para trabajar en alturas, marcar con una X los equipos correctos.

	X		X		X
	X		X		X
	X		X		X
	X		X		X

8. En las siguientes imágenes usted encontrará actos y condiciones inseguras, poner debajo de la imagen si es acto o condición según corresponda.

Acto	condición	Acto	Condición
Acto	Acto	Acto	condición
<i>Manuel...</i> Firma del Trabajador		<i>Rafael...</i> Firma del Observador	



CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGEN DERECHA
DEL RÍO MAGDALENA TRAMO I EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA, SANTANDER
CONTRATO DE OBRA No 4046-23

Anexo 5

Barrancabermeja, Santander 17 de octubre de 2024
ADMN-02-035-2024

Señores

RVO IPS S.A.S

Dirección: Carrera 20 #51-28 Esquina Barrio Colombia

Teléfono: 3182789311

Ciudad

ASUNTO: Solicitud Examen Médico de egreso

Respetados señores:

Por medio de la presente, estamos remitiendo al señor (a) **FREDY YOANI SUAREZ OSORIO** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1.026.281.965, quien trabajo en el cargo de **AYUDANTE** para que le sea practicado el examen médico físico de egreso, con énfasis Osteomuscular. (Audiometría, visiometria y espirometría).

Esta orden tendrá validez durante los cinco (5) días siguientes al 17 de octubre de 2.024 fecha en que se hace efectivo el retiro del señor(a) **FREDY YOANI SUAREZ OSORIO**.

Favor expedir factura a nombre de **FUNDECO INGENIERIA S.A.S.** NIT. 830.011.290.

Cordialmente,



RAFAEL SUÁREZ TIRADO

Jefe de Recursos Humanos y SST

Copia: Hoja de Vida

X Fredy Suarez
1026281965.

Ciudad y fecha: Barrancabermeja Noviembre 05 de 2024
Tipo de Examen: PRE-INGRESO
Empresa: RAHS INGENIERIA SAS
Plan: SALUD LABORAL
Nombre: JENNY MARCELA RUEDA POSADA
Identificación: 1096218733
Fecha de Nacimiento: Diciembre 01 de 1992
Edad: 31
Cargo: PROFESIONAL SST
EPS: EPS SANITAS S.A.
Registro: 612524



CONCEPTO MÉDICO:	TRABAJADOR CON APTITUDES FÍSICAS ADECUADAS PARA EJECUTAR EL CARGO
VALORACION OSTEOMUSCULAR	SIN RESTRICCIONES

RECOMENDACIONES

CARDIOVASCULARES:	NINGUNA
AUDITIVAS:	NINGUNA
VISUALES:	NINGUNA
ERGONÓMICAS:	PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PÉRSONAL
METABÓLICAS:	FOMENTO DE HABITOS DE VIDA SALUDABLES
RESPIRATORIAS:	LAVADO E HIGIENE DE MANOS, IMPLEMENTAR MEDIDAS DE AUTOCUIDADO PARA PREVENIR INFECCIONES RESPIRATORIAS
NEUROLÓGICAS:	NINGUNA
OTRAS RECOMENDACIONES:	NO

RESTRICCIONES

CARDIOVASCULARES:	NINGUNA
AUDITIVAS:	NINGUNA
VISUALES:	NINGUNA
ERGONÓMICAS:	NINGUNA
METABÓLICAS:	NINGUNA
RESPIRATORIAS:	NINGUNA
NEUROLÓGICAS:	NINGUNA
OTRAS RESTRICCIONES:	NO

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS AL TRABAJADOR

GLICEMIA PRE	VALORACION OSTEOMUSCULAR	EVALUACION MEDICA DE PRE-INGRESO	ANEXO SINTOMAS RESPIRATORIO COVID19
--------------	--------------------------	----------------------------------	-------------------------------------

Este concepto se emite basado en los hallazgos de la evaluacion medica ocupacional realizada el día Noviembre 05 de 2024 y en la información suministrada por el trabajador y la empresa contratante. El usuario firma el concepto medico como constancia de comprender las recomendaciones y/o restricciones emitidas.

Firma del médico:

Firma del trabajador:

KATHERINE J. MORENO SALOM



MEDICO ESPECIALISTA EN SST
Nombre: KATHERINE MORENO SALOM
Documento: 63546933
Registro Médico: 1071
Licencia SST: 10789

JENNY MARCELA RUEDA POSADA
Documento No. 1096218733

Ciudad y fecha: Barrancabermeja Noviembre 06 de 2024
Tipo de Examen: PRE-INGRESO
Empresa: RAHS INGENIERIA SAS
Plan: SALUD LABORAL
Nombre: OSCAR EDUARDO CASTRO DURAN
Identificación: 13566591
Fecha de Nacimiento: Marzo 05 de 1983
Edad: 41
Cargo: AYUDANTE DE OBRA
EPS: NUEVA EPS S.A.
Registro: 612604



CONCEPTO MÉDICO:	TRABAJADOR CON APTITUDES FÍSICAS ADECUADAS PARA EJECUTAR EL CARGO
VALORACION OSTEOMUSCULAR	SIN RESTRICCIONES

RECOMENDACIONES

CARDIOVASCULARES:	NINGUNA
AUDITIVAS:	NINGUNA
VISUALES:	NINGUNA
ERGONÓMICAS:	PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PÉRSONAL
METABÓLICAS:	EJERCICIO 150 MINUTOS SEMANAL
RESPIRATORIAS:	LAVADO E HIGIENE DE MANOS, IMPLEMENTAR MEDIDAS DE AUTOCUIDADO PARA PREVENIR INFECCIONES RESPIRATORIAS
NEUROLÓGICAS:	NINGUNA
OTRAS RECOMENDACIONES:	NINGUNA

RESTRICCIONES

CARDIOVASCULARES:	NINGUNA
AUDITIVAS:	NINGUNA
VISUALES:	NINGUNA
ERGONÓMICAS:	NINGUNA
METABÓLICAS:	NINGUNA
RESPIRATORIAS:	NINGUNA
NEUROLÓGICAS:	NINGUNA
OTRAS RESTRICCIONES:	NINGUNA

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS AL TRABAJADOR

VALORACION OSTEOMUSCULAR	EVALUACION MEDICA DE PRE-INGRESO	ANEXO SINTOMAS RESPIRATORIO COVID19
--------------------------	----------------------------------	-------------------------------------

Este concepto se emite basado en los hallazgos de la evaluacion medica ocupacional realizada el día Noviembre 06 de 2024 y en la información suministrada por el trabajador y la empresa contratante. El usuario firma el concepto medico como constancia de comprender las recomendaciones y/o restricciones emitidas.

Firma del médico:

Firma del trabajador:

Paula Mendoza v.

Oscar Eduardo Castro Duran

MEDICO ESPECIALISTA EN SST
Nombre: PAULA MILENA MENDOZA VECINO
Documento: 1096230665
Registro Médico: 1096230665
Licencia SST: 019421

OSCAR EDUARDO CASTRO DURAN
Documento No. 13566591

Ciudad y fecha: Barrancabermeja Noviembre 06 de 2024
Tipo de Examen: PRE-INGRESO
Empresa: FUNDECO INGENIERIA S.A.S.
Plan: SALUD LABORAL
Nombre: FREDY YOANI SUAREZ OSORIO
Identificación: 1026281965
Fecha de Nacimiento: Noviembre 28 de 1992
Edad: 31
Cargo: AYUDANTE DE OBRA
EPS: NUEVA EPS S.A.
Registro: 612610



CONCEPTO MÉDICO:	TRABAJADOR CON APTITUDES FÍSICAS ADECUADAS PARA EJECUTAR EL CARGO
VALORACION OSTEOMUSCULAR	SIN RESTRICCIONES

RECOMENDACIONES

CARDIOVASCULARES:	NINGUNA
AUDITIVAS:	NINGUNA
VISUALES:	NINGUNA
ERGONÓMICAS:	PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PÉRSONAL
METABÓLICAS:	NINGUNA
RESPIRATORIAS:	LAVADO E HIGIENE DE MANOS, IMPLEMENTAR MEDIDAS DE AUTOCUIDADO PARA PREVENIR INFECCIONES RESPIRATORIAS
NEUROLÓGICAS:	NINGUNA
OTRAS RECOMENDACIONES:	NO

RESTRICCIONES

CARDIOVASCULARES:	NINGUNA
AUDITIVAS:	NINGUNA
VISUALES:	NINGUNA
ERGONÓMICAS:	NINGUNA
METABÓLICAS:	NINGUNA
RESPIRATORIAS:	NINGUNA
NEUROLÓGICAS:	NINGUNA
OTRAS RESTRICCIONES:	NO

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS AL TRABAJADOR

VALORACION OSTEOMUSCULAR	EVALUACION MEDICA DE PRE-INGRESO	ANEXO SINTOMAS RESPIRATORIO COVID19
--------------------------	----------------------------------	-------------------------------------

Este concepto se emite basado en los hallazgos de la evaluacion medica ocupacional realizada el día Noviembre 06 de 2024 y en la información suministrada por el trabajador y la empresa contratante. El usuario firma el concepto medico como constancia de comprender las recomendaciones y/o restricciones emitidas.

Firma del médico:



MEDICO ESPECIALISTA EN SST
Nombre: LAURA ANGELICA RODRIGUEZ MORENO
Documento: 37754805
Registro Médico: 953
Licencia SST: 04382

Firma del trabajador:



FREDY YOANI SUAREZ OSORIO
Documento No. 1026281965



CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGEN DERECHA
DEL RÍO MAGDALENA TRAMO I EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA, SANTANDER
CONTRATO DE OBRA No 4046-23

Anexo 6

EMPRESA: RAHS INGENIERIA S.A.S		ACTA GENERAL N° 007		Código:FR0009
				Rev:6(09/09/10)
ASUNTO		NUMERO	007	FECHA
REUNION COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				07 DE OCTUBRE 2024

PARTICIPANTES		
SALCEDO CORTES CLAUDIA ALEXANDRA - Ausente SUAREZ VANEGAS SIRLEY TATIANA RAFAEL SUAREZ TIRADO FABIAN SOLANO		Se verifica quórum, y se procede a dar inicio a la reunión siendo las 09:00am del día 07 de octubre de 2024

TIPO DE REUNIÓN: Ordinaria: X Extraordinaria:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ORDEN DEL DÍA - Verificación del quórum - Revisión de tareas pendientes - Desarrollo del tema actual - Adquisición de compromisos - Fecha de próxima reunión - Cierre de la reunión

Después de verificar el quórum, se procede a revisar las tareas pendientes:					
TAREAS PROGRAMADAS	Responsable	Comentarios	Fecha Compromiso	Cumplimiento	
			Fecha Cumplimiento	SI	NO
N/A para el periodo					

Después de revisar los compromisos adquiridos en la reunión anterior, se procede a socializar los temas concernientes al presente periodo: - La reunión del mes de octubre del comité estaba programada para el 16 de octubre de 2024, pero por problemática social se adelanta para el día 07 de octubre de 2024. - Se escuchan rumores de paro de la comunidad y bloqueo de la obra a partir del 15 de octubre de 2024. - No se tienen compromisos de la reunión, debido a que no se laboró después del 12 de octubre por el tema social. Se adjuntan soportes de problemática social.
--

TAREAS PROGRAMADAS	Responsable	Comentarios	Fecha Compromiso	Cumplimiento	
			Fecha Cumplimiento	SI	NO
N/A					

Se programa próxima reunión para el 14 de noviembre de 2024 a las 10:00 a.m.
--

Siendo las 10:00am , se da cierre a la reunión.

FIRMA PARTICIPANTES

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
CLAUDIA ALEXANDRA SALCEDO CORTES	1.063.291.950	
SIRLEY TATIANA SUAREZ VANEGAS	1.096.250.659	Sirley T.S.V.
RAFAEL SUAREZ TIRADO	80.374.433	Rafael Suarez
WILMER FABIAN SOLANO DIAZ	80.881.535	@#D



Barrancabermeja, 16 de octubre de 2024

PMRB-009-120-2024

Señores(as):
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
Atn. Jhohanna Santos
Secretaría de Infraestructura
Barrancabermeja – Santander

Referencia: Contrato No 4046-23 cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO MAGDALENA TRAMO I EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER",

Asunto: IMPEDIMENTO INGRESO A EJECUTAR OBRA POR ORDEN PÚBLICO

Cordial saludo;

Por medio de la presente, nos permitimos notificar, pese a su conocimiento previo a esta comunicación, sobre la ocurrencia de huelgas y manifestaciones que se presentan desde las 5:00 horas del día 15 de octubre de 2024 en las puertas de acceso a la obra relacionada con el contrato de referencia. Teniendo en cuenta que los manifestantes impiden el acceso a la obra, esto ha generado sobrecostos y pérdidas económicas para el contratista RAHS INGENIERÍA S.A.S. por personal que no puede ejecutar actividades y la paralización de equipos lo que generó inactividad laboral y de maquinaria, provocando sobrecostos significativos y alterando los plazos de ejecución, lo que pone en riesgo la estabilidad financiera del contratista y expone al proyecto a penalidades contractuales. Además, los retrasos afectan gravemente a la misma comunidad, pues cabe decir la obra es para el uso y disfrute de ellos.

Por lo tanto, en cumplimiento de lo indicado en la matriz de riesgos respecto a afectaciones por orden público, identificada en el ítem 6...

MATRIZ DE RIESGOS
"CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO MAGDALENA TRAMO I EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA"

Nº	Clase	Fuente	Rango	Tipos de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Indicador	Categoría
1	General	Externo	Sección-Ejecución	Riesgo Económico	Precios Artificialmente Bajos. Se refiere a la posibilidad de que la propuesta económica adjudicada disponga de precios muy por debajo del presupuesto oficial, o por debajo de los precios que se conforman a de los insumos del APU del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes, etc.	Impacto económico desfavorable al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo
2	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Desabastecimiento de materiales primos e insumos. Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato se presenten limitaciones a la consecución de materia prima e insumos de las fuentes de suministro previstas o por el nivel del mercado por parte de sus productores.	Retrasos de los Ocos, incumplimiento de cronogramas, mayores costos al contratista de los otros.	1	2	3	Riesgo Bajo
3	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Variedad de precios durante la ejecución del contrato. Se refiere a la posibilidad de que los precios ofrecidos en la propuesta y adjudicada sean influenciados con altas imprevisibles.	Afectación al equilibrio económico del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo
4	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Cambio en la ubicación de las obras menores. Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, señores o vecinos de la carretera e infraestructura evitando trabajos de retención y otros mejoramientos legales.	Ajustes en la programación de obras y eventual generación de mayores costos al proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo
5	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, parríos, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Pérdida de bienes del contratista, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrasos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto

Nº	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
	DISTRITO PRESENCIAMENTE	CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?
5	X		Elaborar la socialización del proyecto para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, para que los cambios en la ubicación de obras menores que afecten en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto tanto técnicas, como en costos y tiempo. Seguimiento a la ejecución del contrato, incrementando inspecciones y revisiones para asegurar el cumplimiento del mismo.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social - Recolección de información en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Cuando se presente el evento
6	X	X	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la interventoría, únicamente de informar a las autoridades competentes la necesidad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los ataques.	3	2	5	Riesgo Medio	Si	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Terrioriales, se determinan acciones a seguir para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento

A pesar de los intentos por realizar acercamientos y negociaciones con las partes involucradas para resolver la situación, no ha sido posible llegar a una solución, en gran parte debido a que la entidad les adeuda recursos de tiempo atrás. Adicionalmente, la entidad no ha dado la debida atención a las solicitudes de la comunidad, lo que ha impedido la gestión adecuada de este problema y ha resultado en pérdida de credibilidad del contratista y las instituciones.

Si bien se cumplió con las medidas de mitigación del riesgo previstas en el contrato, la gestión efectiva del mismo recae en la entidad, que es la responsable de realizar todas las actividades necesarias para evitar que el riesgo continúe materializándose. Es imperativo que se tomen las acciones pertinentes para garantizar el acceso a la obra y permitir la reactivación de las actividades.

No sobra decir que se intentaron realizar acercamientos con la Policía Nacional con el fin de liberar las áreas afectadas por las manifestaciones. Sin embargo, no fue posible lograr dicha liberación, ya que la policía argumentó que las comunidades

tienen el legítimo derecho a protestar, lo que limitó la posibilidad de retomar el control de las zonas de trabajo.

Es fundamental que la administración cumpla con sus compromisos adquiridos con las comunidades, dado que ella es la titular del proyecto y quien detenta el riesgo social. La efectiva gestión de estos compromisos es esencial para garantizar el desarrollo exitoso de la obra, que tiene un impacto directo en el bienestar de la población beneficiada.

Recordamos a la entidad que cualquier paralización o afectación en los tiempos y el cronograma de ejecución, así como cualquier oposición de la comunidad, puede lesionar gravemente el contrato e incluso llevarlo a su terminación anticipada. Este tipo de situaciones no solo comprometen la estabilidad financiera del contratista, sino que también ponen en riesgo los objetivos finales del proyecto.

Exigimos que la entidad, en cumplimiento de sus responsabilidades contractuales, tome medidas inmediatas para resolver la situación y garantizar el acceso a la obra. La omisión de estas acciones puede conllevar consecuencias graves tanto para el proyecto como para la comunidad. Es indispensable que la administración asuma su responsabilidad y actúe de forma diligente y efectiva para evitar la continuidad del riesgo materializado.

Por lo tanto, solicitamos a la entidad que de manera inmediata acuda a las autoridades competentes para que se permita el acceso de los funcionarios de RAHS INGENIERÍA S.A.S., garantizando su seguridad y la de los equipos, de manera que se pueda dar continuidad a la ejecución de la obra, que es en beneficio de la comunidad. Adjunto a la presente, enviamos registro fotográfico que evidencia a personas impidiendo el ingreso a la obra el día 15 de octubre de 2024.



Personas impidiendo ingreso a obras el día 16 de octubre de 2024



Personal del contratista en espera de habilitar el ingreso a obra para continuar actividades.



Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier indicación.

Cordialmente:


JUAN BUITRAGO CORTES
Representante Legal
RAHS INGENIERIA SAS

C/C SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Barrancabermeja, 22 de octubre de 2024

PMRB-009-122-2024

Señores(as):
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
Atn. Johanna Paola Santos Rey
Secretaría de Infraestructura
Barrancabermeja – Santander

Referencia: Contrato No 4046-23 cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO MAGDALENA TRAMO I EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER",

Asunto: Reiteración de cese de actividades por bloqueo de comunidades

Por medio de la presente, me permito informar a la Interventoría y a la Alcaldía de Barrancabermeja que, a la fecha, el paro comunitario por parte de las comerciantes del Paseo del Río que inició el 14 de octubre de 2024 aún no ha sido levantado. Esta situación se debe a la falta de cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la Alcaldía, según lo manifestado en el oficio PMRB-009-120-2024.

El paro ha generado un impacto significativo en el desarrollo de las actividades del proyecto, afectando gravemente tanto el cronograma de obra como la situación económica del contratista. Hasta el momento, los retrasos causados por la imposibilidad de continuar con los trabajos han llevado a una disminución considerable en los avances previstos y a un incremento en los costos operativos que no estaban contemplados inicialmente.

Aunque por nuestra parte se cumplieron las medidas de mitigación previstas en el contrato, la gestión efectiva del riesgo recae en la entidad, quien es responsable de garantizar el acceso a la obra y la reactivación de las actividades y se ha abstenido de hacerlo. Al momento, el rechazo del proyecto por parte de la comunidad está excediendo el umbral del descontento social normal y el hastío respecto a las autoridades que vienen incumpliendo constantemente con sus compromisos contractuales.

La entidad no viene cumpliendo con su carga de la planeación del contrato respecto a la implementación de estrategias para manejar los riesgos sociales conocidos.

Jurídicamente, cuando la oposición de la comunidad está pactada como una obligación o riesgo a cargo de la entidad contratante, esta debe gestionarse por la entidad debido a varios principios fundamentales del derecho contractual público y privado, así como por la asignación explícita de los riesgos contractuales.

Si el riesgo de la oposición de la comunidad es asignado a la entidad contratante, esta tiene la obligación de desplegar todos los medios necesarios para mitigar y gestionar ese riesgo. El contratista confía en que la entidad tomará las medidas adecuadas para mantener el equilibrio contractual y evitar la parálisis de la obra. La buena fe no solo implica actuar conforme a derecho, sino también con lealtad y cuidado para con la otra parte (art. 1603, Código Civil y art. 871 del Código de Comercio).

Como la entidad contratante no ha actuado y su comportamiento es claramente omisivo, está incurriendo en responsabilidad por incumplimiento contractual, que debe subsanar a la mayor brevedad, so pena de causar enormes afectaciones es al contratista, quien a la fecha ha dado cumplimiento a todas sus obligaciones contractuales.

En virtud de lo anterior, solicitamos de manera respetuosa la realización de un comité de obra de carácter urgente con el fin de tomar decisiones que permitan definir la continuidad de los trabajos y minimizar los efectos negativos sobre el proyecto. Es crucial contar con la presencia de todas las partes involucradas para discutir las medidas a adoptar ante esta situación, a continuación, se adjunta registro fotográfico de las manifestaciones.

Registro Fotográfico:





Agradecemos su atención a esta solicitud y quedamos atentos a la convocatoria del comité, esperando que dicha reunión contribuya a la pronta reanudación de las actividades de obra.

Cordialmente:


JUAN BUITRAGO CORTES
Representante Legal
RAHS INGENIERIA SAS

C.C UT. I MARGEN (INTERVENTORIA)



CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGEN DERECHA
DEL RÍO MAGDALENA TRAMO I EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA, SANTANDER
CONTRATO DE OBRA No 4046-23

Anexo 7



LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
RAHS INGENIERIA S A
Identificada con NIT No. 830113525

Durante el período comprendido entre el 1 de Octubre de 2024 y el 31 de Octubre de 2024 presentó la siguiente siniestralidad. Certificación generada por fecha de emisión.

TODOS DETALLE DEL EVENTO	AÑO 2024
Numero de Accidentes Calificados de Origen Laboral	0
Numero de Accidentes que Generaron Incapacidad de Origen Laboral	0
Dias Iniciales de Incapacidad Generados por Accidentes	0
Dias de Prorroga de Incapacidad Generadas por Accidentes	0
Dias de Incapacidad Generados por Accidentes de Trabajadores Activos	0
Dias de Incapacidad Generados por Accidentes de Trabajadores Retirados	0
Numero de Accidentes Pendientes por Definir el Origen	0
Numero de Accidentes Graves de Acuerdo a Resolucion 1401 de 2007	0
Numero de Casos de Accidentes de Trabajo en Estado Abierto	0
Numero de Casos de Accidentes de Trabajo en Estado Cerrado	0
Total Dias de Incapacidad Generados por Accidentes de Trabajo	0
Numero de Accidentes Laborales con IPP	0
Numero de Accidentes Laborales Fatales	0
Numero de Accidentes Laborales con Invalidez	0
Numero de Accidentes que NO Generaron Incapacidad de Origen Laboral	0
Numero de Enfermedades Calificadas de Origen Laboral	0
Numero de Enfermedades que Generaron Incapacidad de Origen Laboral	0
Dias Iniciales de Incapacidad Generados por Enfermedades	0
Dias de Prorroga de Incapacidad Generadas por Enfermedades	0
Dias de Incapacidad Generados por Enfermedades de Trabajadores Activos	0
Dias de Incapacidad Generados por Enfermedades de Trabajadores Retirados	0
Numero de Enfermedades Pendientes por Definir el Origen	0
Numero de Casos de Enfermedad Laboral en Estado Abierto	0
Numero de Casos de Enfermedad Laboral en Estado Cerrado	0
Total Dias de Incapacidad Generados por Enfermedades Laborales	0
Numero de Enfermedades Laborales con IPP	0
Numero de Enfermedades Laborales Fatales	0
Numero de Enfermedades Laborales con Invalidez	0



TODOS DETALLE DEL EVENTO	AÑO 2024
Numero de Enfermedades que NO Generaron Incapacidad de Origen Laboral	0
Total Eventos con IPP	0
Total Eventos Fatales	0
Total Eventos con Invalidez	0
** Número Promedio Trabajadores en el Periodo	20
** Total Horas Hombre Trabajadas en el Periodo	230

Se expide a solicitud del interesado el 8 de Noviembre del año 2024.

Firma Representante Legal

** Informaci?n suministrada por la empresa.



LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CIPRECON S.A.S
Identificada con NIT No. 830071121

Durante el período comprendido entre el 1 de Octubre de 2023 y el 8 de Noviembre de 2024 presentó la siguiente siniestralidad. Certificación generada por fecha de emisión.

TODOS DETALLE DEL EVENTO	AÑO 2023	AÑO 2024
Numero de Accidentes Calificados de Origen Laboral	5	7
Numero de Accidentes que Generaron Incapacidad de Origen Laboral	4	3
Dias Iniciales de Incapacidad Generados por Accidentes	15	57
Dias de Prorroga de Incapacidad Generadas por Accidentes	0	59
Dias de Incapacidad Generados por Accidentes de Trabajadores Activos	11	14
Dias de Incapacidad Generados por Accidentes de Trabajadores Retirados	4	102
Numero de Accidentes Pendientes por Definir el Origen	0	0
Numero de Accidentes Graves de Acuerdo a Resolucion 1401 de 2007	0	1
Numero de Casos de Accidentes de Trabajo en Estado Abierto	5	5
Numero de Casos de Accidentes de Trabajo en Estado Cerrado	0	2
Total Dias de Incapacidad Generados por Accidentes de Trabajo	15	116
Numero de Accidentes Laborales con IPP	0	0
Numero de Accidentes Laborales Fatales	0	1
Numero de Accidentes Laborales con Invalidez	0	0
Numero de Accidentes que NO Generaron Incapacidad de Origen Laboral	1	4
Numero de Enfermedades Calificadas de Origen Laboral	0	0
Numero de Enfermedades que Generaron Incapacidad de Origen Laboral	0	0
Dias Iniciales de Incapacidad Generados por Enfermedades	0	0
Dias de Prorroga de Incapacidad Generadas por Enfermedades	0	0
Dias de Incapacidad Generados por Enfermedades de Trabajadores Activos	0	0
Dias de Incapacidad Generados por Enfermedades de Trabajadores Retirados	0	0
Numero de Enfermedades Pendientes por Definir el Origen	0	0
Numero de Casos de Enfermedad Laboral en Estado Abierto	0	0
Numero de Casos de Enfermedad Laboral en Estado Cerrado	0	0
Total Dias de Incapacidad Generados por Enfermedades Laborales	0	0
Numero de Enfermedades Laborales con IPP	0	0
Numero de Enfermedades Laborales Fatales	0	0
Numero de Enfermedades Laborales con Invalidez	0	0



TODOS DETALLE DEL EVENTO	AÑO 2023	AÑO 2024
Numero de Enfermedades que NO Generaron Incapacidad de Origen Laboral	0	0
Total Eventos con IPP	0	0
Total Eventos Fatales	0	1
Total Eventos con Invalidez	0	0
** Número Promedio Trabajadores en el Periodo	120	100
** Total Horas Hombre Trabajadas en el Periodo	240	230

Se expide a solicitud del interesado el 8 de Noviembre del año 2024.

Firma Representante Legal

** Informaci?n suministrada por la empresa.

CERTIFICA

Que la empresa SOLDADURAS Y MONTAJES ESPINOSA SAS identificada con NIT 901662236 con contrato de afiliación No. 9015200 afiliada a ARL AXA COLPATRIA desde el 19-01-2023 cotizando con nivel de riesgo 5 presenta las siguientes estadísticas respecto a accidentes de trabajo:

DATOS DEL CERTIFICADO

Datos	2024
Número de Trabajadores:	5
Horas hombre trabajadas teóricas:	10,157
Accidentes Laborales:	1
Enfermedad Laboral:	0
Incapacidad permanente parcial (IPP):	0
Número de casos de invalidez:	0
Número de casos fatales:	0
Total días perdidos y cargados:	0
Total días por incapacidad temporal:	0
Días cargados por IPP:	0
Días cargados por invalidez:	0
Días cargados por fatales:	0

INDICES DEL CERTIFICADO

Datos	2024
Tasa de accidentalidad:	21.74
Indice de frecuencia:	23.63
Indice de severidad:	0.00
Indice lesion incapacitante:	0.00

"El presente documento fué obtenido por la empresa SOLDADURAS Y MONTAJES ESPINOSA SAS del portal transaccional de AXA COLPATRIA Seguros de Vida S.A. Administradora de Riesgos Laborales, usando las claves asignadas para dicha entidad. Su contenido refleja los reportes de accidentes de trabajo y enfermedades laborales y demás información suministrada por la empresa a la Administradora de Riesgos Laborales"

La presente solicitud se expide a los (13-11-2024)

Código de verificación

387a50e5-1d53-47c9-807a-
ca9b4b0122a8



CONSTRUCCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA MARGEN DERECHA
DEL RÍO MAGDALENA TRAMO I EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA, SANTANDER
CONTRATO DE OBRA No 4046-23

Anexo 8

ENTREGA DE ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL

NOMBRE APELLIDOS	FECHA DD/MM/AA	GUANTES				GAFAS		CASCO	DELANTAL	TAPON PARA OÍDOS			OTRO	FIRMA TRABAJADOR
		VAQUETA (T, INQ)	NITRIL	CARNA	SOLD	OSC	CLA			ESPUMA	COPA	SILICON	MASCAR	
EDGAR NUNO	08/11/24		X											X
MARCOS DELGADO	5/11/24		X											A
ROLANDO MENDOZA	5/11/24		X	X										ROLANDO MENDOZA
FRANCISCO CELIS	5/11/24		X											Francisco celis
DAGOBERTO SEPULVEDA	5/11/24	X												DAGOBERTO SEPULVEDA
MARCOS DELGADO	6/11/24													MARCOS DELGADO
GILBERTO ESPINOSA	6/11/24	X												GILBERTO ESPINOSA
EDGAR NUNO	6/11/24													EDGAR NUNO
FRANCISCO CELIS	7/11/24	X												FRANCISCO CELIS
ROLANDO MENDOZA	7/11/24	X												ROLANDO MENDOZA
Freda Suarez	8/11/24	X	X											Freda Suarez
Oscar Castro	8/11/24	X	X											Oscar Castro
Rolando Mercado	09/11/24													ROLANDO MERCADO
Marcos Delgado	09/11/24	X												MARCOS DELGADO
Freda Suarez	09/11/24													Freda Suarez
Oscar Castro	10-11-24	X												Oscar Castro
Edgar mora	11-24-11	X												Edgar mora
Freda Suarez	13-11-24	X												Freda Suarez
Rolando Mercado	14-11-24	X	X											ROLANDO MERCADO
Oscar Castro	14-11-24	X												Oscar Castro
Marcos Delgado	14-11-24	X												MARCOS DELGADO

NITRIL: NITRIL- CARNA: CARNAZA- SOLD: SOLDADOR- OSC: OSCURAS- CLA: CLARAS- MASCAR: MASCARILLA- POL: POLVO- HUM: HUMO



CONTROL DE PILOTAJE

PILOTE	NORTE	ESTE	LONGITUD DEL PILOTE	FECHA HINCADO	TIEMPO	7-8	8-9	9-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	GOLPES TOTAL	TIPO DE MARTILLO	OBSERVACIONES
322	1272474,856	1022272,441	18	6/11/2024	14 Min				4	6	14	50	100	133	224		531	DELMAG D36	Muestra rechazo a los 17
323	1272475,546	1022272,412	18	5/11/2024	23 Min				3	7	30	38	110	167	141		496	DELMAG D36	Muestra rechazo a los 16,84
324	1272475,721	1022271,745	18	6/11/2024	14 Min				3	6	25	46	96	158	209		543	DELMAG D36	Muestra rechazo a los 17
325	1272476,411	1022271,717	18	6/11/2024	24 Min				4	5	12	42	74	102	101		340	DELMAG D36	Muestra rechazo a los 16,5
326	1272476,587	1022271,05	18	7/11/2024	12 Min				3	5	14	45	82	142	137		428	DELMAG D36	Muestra rechazo a los 16,4
327	1272477,276	1022271,021	18	7/11/2024	20 Min				3	6	17	28	45	120	196		415	DELMAG D36	Muestra rechazo a los 16,56
328	1272477,452	1022270,354	18	7/11/2024	12 Min					5	17	34	72	108	188		424	DELMAG D36	Muestra rechazo a los 16,52
329	1272478,141	1022270,326	18	7/11/2024	13 Min					3	15	35	65	114	133		365	DELMAG D36	Muestra rechazo a los 16,39
330	1272478,317	1022269,659	18	7/11/2024	14 Min				2	4	13	33	67	119	88		326	DELMAG D36	Muestra rechazo a los 16,25
331	1272479,006	1022269,63	18	7/11/2024	11 Min				2	7	17	35	67	36	86		250	DELMAG D36	Muestra rechazo a los 16,25
332	1272479,182	1022268,963	18	7/11/2024	12 Min				2	4	7	35	65	185	34		332	DELMAG D36	Muestra rechazo a los 16,02
333	1272479,871	1022268,935	18	7/11/2024	10 Min					3	8	31	60	165	46		313	DELMAG D36	Muestra rechazo a los 16,05
334	1272480,047	1022268,267	18	7/11/2024	12 Min				2	4	14	38	78	158	94		388	DELMAG D36	Muestra rechazo a los 16,25
335	1272480,736	1022268,239	18	7/11/2024	11 Min				2	4	8	38	79	113	118		362	DELMAG D36	Muestra rechazo a los 16,32
336	1272480,912	1022267,572															0		PENDIENTE TABLESTACA
337	1272481,601	1022267,544															0		PENDIENTE TABLESTACA
338	1272481,777	1022266,876															0		PENDIENTE TABLESTACA
339	1272482,466	1022266,848															0		PENDIENTE TABLESTACA
340	1272482,642	1022266,181															0		PENDIENTE TABLESTACA
341	1272483,331	1022266,153															0		PENDIENTE TABLESTACA
342	1272483,507	1022265,485															0		PENDIENTE TABLESTACA
343	1272484,197	1022265,457	18	9/11/2024	12 Min				2	5	5	23	45	76	93	89	338	DELMAG D36	Muestra rechazo a los 17,81
344	1272484,372	1022264,79	18	9/11/2024	19 Min				3	3	4	17	39	107	171	249	593	DELMAG D36	
345	1272485,062	1022264,762	18	9/11/2024	12 Min					3	4	14	42	76	91	138	368	DELMAG D36	
346	1272485,237	1022264,094	18	9/11/2024	14 min				2	5	8	17	51	84	135	279	581	DELMAG D36	
347	1272485,927	1022264,066	18	9/11/2024	14 min				3	8	8	30	61	110	151	174	545	DELMAG D36	
348	1272486,102	1022263,399	18	10/11/2024	12 Min				2	3	3	8	44	86	96	110	352	DELMAG D36	

PILOTE	NORTE	ESTE	LONGITUD DEL PILOTE	FECHA HINCADO	TIEMPO	7-8	8-9	9-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	GOLPES TOTAL	TIPO DE MARTILLO	OBSERVACIONES
349	1272486,792	1022263,371	18	10/11/2024	16 Min				1	3	3	6	35	70	105	161	384	DELMAG D36	
350	1272486,967	1022262,703	18	10/11/2024	16 Min		2	4	4	5	5	6	20	63	101	99	309	DELMAG D36	
351	1272487,657	1022262,675	18	10/11/2024	11 Min			2	4	3	2	5	18	68	112	88	302	DELMAG D36	17,81
352	1272487,832	1022262,008	18	10/11/2024	9 Min				2	2	2	3	12	40	76	98	235	DELMAG D36	
353	1272488,522	1022261,979	18	10/11/2024	10 Min			2	3	3	3	3	10	37	80	96	237	DELMAG D36	
354	1272488,697	1022261,312	18	11/11/2024	8 Min					1	2	3	17	39	77	53	192	DELMAG D36	17,63
355	1272489,387	1022261,284	18	11/11/2024	16 Min				1	2	2	3	27	33	76	72	216	DELMAG D36	17,75
356	1272489,563	1022260,617	18	11/11/2024	9 Min				1	4	4	5	17	32	59	46	168	DELMAG D36	17,5
357	1272490,252	1022260,588	18	11/11/2024	8 Min						1	2	8	29	50	65	155	DELMAG D36	17,75
358	1272490,428	1022259,921	18	11/11/2024	8 Min				1	2	2	4	13	34	57	55	168	DELMAG D36	17,6
359	1272491,117	1022259,893	18	11/11/2024	8 Min				1	1	2	3	8	23	48	55	141	DELMAG D36	17,65
360	1272491,293	1022259,226	18	12/11/2024	9 Min				2	4	3	3	8	29	53	33	135	DELMAG D36	17,42
361	1272491,982	1022259,197	18	12/11/2024	12 Min				1	1	1	4	11	29	56	76	179	DELMAG D36	
362	1272492,158	1022258,53	18	12/11/2024	10 Min			1	3	4	4	4	12	30	62	44	164	DELMAG D36	17,5
363	1272492,847	1022258,502	18	12/11/2024	9 Min					5	5	8	18	37	68	42	183	DELMAG D36	17,5
364	1272493,023	1022257,835	18	12/11/2024	12 Min				2	4	10	10	19	47	87	58	237	DELMAG D36	17,56
365	1272493,712	1022257,806	18	12/11/2024	12 Min				2	2	3	4	6	35	73	53	178	DELMAG D36	17,5
366	1272493,888	1022257,139	18	12/11/2024	13 Min				1	4	9	15	32	49	151	122	383	DELMAG D36	17,75
367	1272494,577	1022257,111	18	12/11/2024	10 Min				1	2	2	4	13	39	92	104	257	DELMAG D36	17,4
368	1272494,753	1022256,443	18	16/11/2024	19 Min				1	8	12	14	25	39	125	135	359	DELMAG D36	17,33
369	1272495,442	1022256,415	18	12/11/2024	15 Min					2	3	4	13	32	70	45	169	DELMAG D36	17,5
370	1272495,618	1022255,748	18	16/11/2024	9 Min					4	4	6	12	40	75	47	188	DELMAG D36	17,5
371	1272496,307	1022255,72	18	16/11/2024	8 Min							2	6	32	95	90	225	DELMAG D36	17,41
372	1272496,483	1022255,052	18	16/11/2024	9 Min					3	3	4	6	26	80	106	228	DELMAG D36	
373	1272497,172	1022255,024	18	16/11/2024	10 Min				2	4	4	6	12	36	69	98	231	DELMAG D36	
374	1272497,348	1022254,357	18	16/11/2024	8 Min						3	3	8	35	80	106	235	DELMAG D36	
375	1272498,038	1022254,329	18	16/11/2024	8 Min							2	6	34	69	116	227	DELMAG D36	



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: 5-11-2024

OBRA:

Protección Muelle

FRENTE DE TRABAJO: Muelle Barrancones

LOCALIZACION PILOTE:

N = 1272474,88

E = 1022272,441

OPERADOR: Dogoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE

D-36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 322

Longitud (m): 18

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	4	
11,00 - 12,00	6	
12,00 - 13,00	14	
13,00 - 14,00	50	
14,00 - 15,00	100	
15,00 - 16,00	133	
16,00 - 16,25	35	
16,25 - 16,50	49	
16,50 - 16,75	60	
16,75 - 17,00	80	
17,00 - 17,25		
17,25 - 17,50		
17,50 - 17,75		
17,75 - 18,00		

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: 5 - 11 2024

OBRA:

Protección Muelle

FRENTE DE TRABAJO: Muelle Brancabermaja

LOCALIZACION PILOTE:

N = 1272475,546

E = 102272,412

OPERADOR: Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE

Delmag D36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 223

Longitud (m): 18.00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	3	
11,00 - 12,00	7	
12,00 - 13,00	30	
13,00 - 14,00	38	
14,00 - 15,00	110	
15,00 - 16,00	167	
16,00 - 16,25	40	
16,25 - 16,50	56	
16,50 - 16,75	45	
16,75 - 17,00		
17,00 - 17,25		
17,25 - 17,50		
17,50 - 17,75		
17,75 - 18,00		

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES: 45 golpes en 9 cm. cota: 76,88

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA : 06/11/2024

OBRA : PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO : MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE : N = 1272475,74
E = 1002271,74

OPERADOR : Dagoberto Sepulveda

(*)EQUIPO DE PILOTAJE Delmag D3C

No. Consecutivo:

No. Pilote: 324

Longitud (m):

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	3	
11,00 - 12,00	6	
12,00 - 13,00	2	
13,00 - 14,00	40	
14,00 - 15,00	96	
15,00 - 16,00	158	
16,00 - 16,25	41	
16,25 - 16,50	42	
16,50 - 16,75	56	
16,75 - 17,00	70	
17,00 - 17,25		
17,25 - 17,50		
17,50 - 17,75		
17,75 - 18,00		

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: 6. 11- 2024

OBRA : PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO : MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE : $N = 1272467,411$
 $E = 1022211,717$

OPERADOR : Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D. 36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 325 Longitud (m): 18.00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	4	
11,00 - 12,00	5	
12,00 - 13,00	12	
13,00 - 14,00	42	
14,00 - 15,00	74	
15,00 - 16,00	102	
16,00 - 16,25	39	
16,25 - 16,50	62	
16,50 - 16,75		
16,75 - 17,00		
17,00 - 17,25		
17,25 - 17,50		
17,50 - 17,75		
17,75 - 18,00		

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: 7-11-2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE: N=1272426,246
E=1022271,05

OPERADOR: Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	3	
11,00 - 12,00	5	
12,00 - 13,00	14	
13,00 - 14,00	45	
14,00 - 15,00	82	
15,00 - 16,00	142	
16,00 - 16,25	86	
16,25 - 16,40	51	
16,50 - 16,75		
16,75 - 17,00		
17,00 - 17,25		
17,25 - 17,50		
17,50 - 17,75		
17,75 - 18,00		

No. Pilote: 326

Longitud (m):

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Cota 77,10

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: 7 - 11 - 2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE: N = 1272477,27C
E = 1022271,021

OPERADOR: Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D 36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 327

Longitud (m): 18.00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	3	
11,00 - 12,00	6	
12,00 - 13,00	17	
13,00 - 14,00	28	
14,00 - 15,00	45	
15,00 - 16,00	120	
16,00 - 16,25	40	
16,25 - 16,50	70	
16,50 - 16,56	86	
16,75 - 17,00		
17,00 - 17,25		
17,25 - 17,50		
17,50 - 17,75		
17,75 - 18,00		

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES: 86 : 601pes en 6 cm

6070 77.04

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA : 7 - 11 - 2024

OBRA : PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO : MUELLE BCABERMEJA

N = 1272477,452
LOCALIZACION PILOTE : E = 1022270,354

OPERADOR : Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 328

Longitud (m): 1800.

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00		
11,00 - 12,00	5	
12,00 - 13,00	17	
13,00 - 14,00	34	
14,00 - 15,00	72	
15,00 - 16,00	108	
16,00 - 16,25	48	
16,25 - 16,50	110	
16,50 - 16,52	30	
16,75 - 17,00		
17,00 - 17,25		
17,25 - 17,50		
17,50 - 17,75		
17,75 - 18,00		

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES: 30 60/Pes 2 cm.

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: 7 - 11 - 2024

OBRA : PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

N = 127247E, 141

FRENTE DE TRABAJO : MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE : E = 102270, 326

OPERADOR : Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 329

Longitud (m): 18.00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00		
11,00 - 12,00	3	
12,00 - 13,00	15	
13,00 - 14,00	35	
14,00 - 15,00	65	
15,00 - 16,00	114	
16,00 - 16,25	53	
16,25 - 16,50	80	
16,50 - 16,75		
16,75 - 17,00		
17,00 - 17,25		
17,25 - 17,50		
17,50 - 17,75		
17,75 - 18,00		

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES: 80 Golpes 14. cm.

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA : 7 - 11 - 2024

OBRA : PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO : MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE : N = 1272478,317
E = 102204,659

OPERADOR : Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 330

Longitud (m): 1800

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	2	
11,00 - 12,00	4	
12,00 - 13,00	13	
13,00 - 14,00	33	
14,00 - 15,00	67	
15,00 - 16,00	119	
16,00 - 16,25	88	
16,25 - 16,50		
16,50 - 16,75		
16,75 - 17,00		
17,00 - 17,25		
17,25 - 17,50		
17,50 - 17,75		
17,75 - 18,00		

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA : 7.11-2024

OBRA : PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO : MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE : N = 1272479,00
E = 102209,63

OPERADOR : Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 331 Longitud (m): 18.00.

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	<u>2</u>	
11,00 - 12,00	<u>7</u>	
12,00 - 13,00	<u>17</u>	
13,00 - 14,00	<u>35</u>	
14,00 - 15,00	<u>67</u>	
15,00 - 16,00	<u>36</u>	
16,00 - 16,25	<u>86</u>	
16,25 - 16,50		
16,50 - 16,75		
16,75 - 17,00		
17,00 - 17,25		
17,25 - 17,50		
17,50 - 17,75		
17,75 - 18,00		

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: 7-11-2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE: N=1272479,1E2
E=1022268,9G3

OPERADOR: Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 332 Longitud (m): 1800

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	<u>2</u>	
11,00 - 12,00	<u>4</u>	
12,00 - 13,00	<u>7</u>	
13,00 - 14,00	<u>35</u>	
14,00 - 15,00	<u>65</u>	
15,00 - 16,00	<u>185</u>	
16,00 - 16,25	<u>34</u>	
16,25 - 16,50		
16,50 - 16,75		
16,75 - 17,00		
17,00 - 17,25		
17,25 - 17,50		
17,50 - 17,75		
17,75 - 18,00		

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES: 34 60/PC ep. 2 cm.

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: 7 11 - 2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

N = 1272479,871

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE: E = 1022268,935

OPERADOR: Jagoherro

(*)EQUIPO DE PILOTAJE X-36.

No. Consecutivo:

No. Pilote: 333 Longitud (m): 18.00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00		
11,00 - 12,00	3	
12,00 - 13,00	8	
13,00 - 14,00	31	
14,00 - 15,00	60	
15,00 - 16,00	165	
16,00 - 16,25	46	
16,25 - 16,50		
16,50 - 16,75		
16,75 - 17,00		
17,00 - 17,25		
17,25 - 17,50		
17,50 - 17,75		
17,75 - 18,00		

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES: 46 Golpes en S.Cm

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA : 07/11/2024

OBRA : PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

N° 12724EQ 047

FRENTE DE TRABAJO : MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE : E-102226E, 287

OPERADOR : Olegario Sepulveda

(*)EQUIPO DE PILOTAJE Delmag 1228

No. Consecutivo:

No. Pilote:

334

Longitud (m):

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	2	
11,00 - 12,00	4	
12,00 - 13,00	14	
13,00 - 14,00	38	
14,00 - 15,00	78	
15,00 - 16,00	158	
16,00 - 16,25	94	
16,25 - 16,50		
16,50 - 16,75		
16,75 - 17,00		
17,00 - 17,25		
17,25 - 17,50		
17,50 - 17,75		
17,75 - 18,00		

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: 7. 11 - 2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE: N=1272989.74
E=422268.239

OPERADOR: Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 335 Longitud (m): 18.00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	2	
11,00 - 12,00	4	
12,00 - 13,00	8	
13,00 - 14,00	38	
14,00 - 15,00	79	
15,00 - 16,00	113	
16,00 - 16,25	50	
16,25 - 16,32	68	
16,50 - 16,75		
16,75 - 17,00		
17,00 - 17,25		
17,25 - 17,50		
17,50 - 17,75		
17,75 - 18,00		

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES: 68 golpes en 7 cm

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: 9. 11 - 2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE: N=1272484,197
E=102225,457

OPERADOR: Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	2	11.06
11,00 - 12,00	5	
12,00 - 13,00	5	
13,00 - 14,00	23	
14,00 - 15,00	45	
15,00 - 16,00	76	
16,00 - 16,25	24	
16,25 - 16,50	24	
16,50 - 16,75	22	
16,75 - 17,00	23	
17,00 - 17,25	26	
17,25 - 17,50	28	
17,50 - 17,75	27	
17,75 - 17,81	8	11.18

No. Pilote: 343 Longitud (m): 18.00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES: El cabezote pega con la Tabla estaca, y no
lo deja bajar a la cota.

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: 9 - 11 - 2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE: N = 1272484,372
E = 1022264,79

OPERADOR: Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	3	15:32 AM
11,00 - 12,00	3	
12,00 - 13,00	4	
13,00 - 14,00	17	
14,00 - 15,00	39	
15,00 - 16,00	107	
16,00 - 16,25	35	
16,25 - 16,50	40	
16,50 - 16,75	43	
16,75 - 17,00	48	
17,00 - 17,25	55	
17,25 - 17,50	58	
17,50 - 17,75	64	
17,75 - 18,00	72	15:51

No. Pilote: 344 Longitud (m): 1800

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: 9-11-2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

N = 1272485,662

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE: E = 1022264,762

OPERADOR: Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE Delmag D36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 345

Longitud (m): 18.00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00		
11,00 - 12,00	<u>3</u>	
12,00 - 13,00	<u>4</u>	
13,00 - 14,00	<u>14</u>	
14,00 - 15,00	<u>42</u>	
15,00 - 16,00	<u>76</u>	
16,00 - 16,25	<u>20</u>	
16,25 - 16,50	<u>20</u>	
16,50 - 16,75	<u>22</u>	
16,75 - 17,00	<u>29</u>	
17,00 - 17,25	<u>30</u>	
17,25 - 17,50	<u>40</u>	
17,50 - 17,75	<u>40</u>	
17,75 - ~~18,00~~	<u>28</u>	

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: 9-11-2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

N=1222485,237
LOCALIZACION PILOTE: E=102204,094

OPERADOR: Jagoberto -

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 346 Longitud (m): 18,00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	<u>2</u>	<u>3.41 pm</u>
11,00 - 12,00	<u>5</u>	
12,00 - 13,00	<u>8</u>	
13,00 - 14,00	<u>17</u>	
14,00 - 15,00	<u>51</u>	
15,00 - 16,00	<u>84</u>	
16,00 - 16,25	<u>29</u>	
16,25 - 16,50	<u>32</u>	
16,50 - 16,75	<u>35</u>	
16,75 - 17,00	<u>39</u>	
17,00 - 17,25	<u>53</u>	
17,25 - 17,50	<u>68</u>	
17,50 - 17,75	<u>80</u>	
17,75 - 18,00	<u>78</u>	<u>3.55 pm</u>

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: 9 - 11 - 2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE: N= 1272485,967
E= 1072264,066

OPERADOR: Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 347 Longitud (m): 18.00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	3	
11,00 - 12,00	8	
12,00 - 13,00	8	
13,00 - 14,00	30	
14,00 - 15,00	61	
15,00 - 16,00	110	
16,00 - 16,25	36	
16,25 - 16,50	37	
16,50 - 16,75	38	
16,75 - 17,00	40	
17,00 - 17,25	42	
17,25 - 17,50	44	
17,50 - 17,75	44	
17,75 - 18,00	44	

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA : 10-11-2024 OBRA : PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO : MUELLE BCABERMEJA LOCALIZACION PILOTE : _____

OPERADOR : Dagoberto (*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	2	12:00 P.m
11,00 - 12,00	3	
12,00 - 13,00	3	
13,00 - 14,00	8	
14,00 - 15,00	44	
15,00 - 16,00	86	
16,00 - 16,25	26	
16,25 - 16,50	26	
16,50 - 16,75	22	
16,75 - 17,00	22	
17,00 - 17,25	24	
17,25 - 17,50	26	
17,50 - 17,75	30	
17,75 - 18,00	30	12:12.p.m

No. Pilote: 348 Longitud (m): 18:00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: 10-11-2014

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE: N=1272426,792
E=1002203,371

OPERADOR: Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D.36

No. Consecutivo:

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	1	8:12
11,00 - 12,00	3	
12,00 - 13,00	3	
13,00 - 14,00	6	
14,00 - 15,00	35	
15,00 - 16,00	20	
16,00 - 16,25	26	
16,25 - 16,50	27	
16,50 - 16,75	26	
16,75 - 17,00	26	8:25
17,00 - 17,25	43	11:40
17,25 - 17,50	50	
17,50 - 17,75	53	
17,75 - 17,81	15	11:43

No. Pilote: 349 Longitud (m): 18.00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA : 10-11-2024

OBRA : PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO : MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE : N = 1272426,967
E = 1022202,703

OPERADOR : Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00	2	1:06 PM
9,00 - 10,00	4	
10,00 - 11,00	4	
11,00 - 12,00	5	
12,00 - 13,00	5	
13,00 - 14,00	6	
14,00 - 15,00	20	
15,00 - 16,00	63	
16,00 - 16,25	23	
16,25 - 16,50	23	
16,50 - 16,75	27	
16,75 - 17,00	28	
17,00 - 17,25	27	
17,25 - 17,50	24	
17,50 - 17,75	24	
17,75 - 18,00	24	

No. Pilote: 350

Longitud (m): 18,00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: 10-10-2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE: N = 1272487,852
G = 1022262,00E

OPERADOR: Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 352 Longitud (m): 18.00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	2	1:50 P ^u
11,00 - 12,00	2	
12,00 - 13,00	2	
13,00 - 14,00	3	
14,00 - 15,00	12	
15,00 - 16,00	40	
16,00 - 16,25	17	
16,25 - 16,50	18	
16,50 - 16,75	20	
16,75 - 17,00	21	
17,00 - 17,25	23	
17,25 - 17,50	25	
17,50 - 17,75	25	
17,75 - 18,00	25	1.59

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: 10-10-2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE: N = 1272488,522
E = 1022261,919

OPERADOR: Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 353

Longitud (m): 18.00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00	<u>2</u>	<u>1:30 pm</u>
10,00 - 11,00	<u>3</u>	
11,00 - 12,00	<u>3</u>	
12,00 - 13,00	<u>3</u>	
13,00 - 14,00	<u>3</u>	
14,00 - 15,00	<u>10</u>	
* 15,00 - 16,00	<u>37</u>	
16,00 - 16,25	<u>20</u>	
16,25 - 16,50	<u>20</u>	
16,50 - 16,75	<u>20</u>	
16,75 - 17,00	<u>20</u>	
17,00 - 17,25	<u>24</u>	
17,25 - 17,50	<u>24</u>	
17,50 - 17,75	<u>24</u>	
17,75 - 18,00	<u>24</u>	<u>1:40 pm</u>

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se usó.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: 11 - 11 - 2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE: N= 1272489,563
E= 1022266,617

OPERADOR: Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 356 Longitud (m): 10.00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	1	
11,00 - 12,00	4	11.25
12,00 - 13,00	4	
13,00 - 14,00	5	
14,00 - 15,00	17	
15,00 - 16,00	32	
16,00 - 16,25	12	
16,25 - 16,50	13	
16,50 - 16,75	16	
16,75 - 17,00	18	
17,00 - 17,25	22	
17,25 - 17,50	24	11.34
17,50 - 17,75		
17,75 - 18,00		

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: 11. 11. 2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE: N = 1272 499,252
E = 1577200,588

OPERADOR: Dagaberte

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 357 Longitud (m): 18.00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00		
11,00 - 12,00		
12,00 - 13,00	<u>1</u>	<u>11.06</u>
13,00 - 14,00	<u>2</u>	
14,00 - 15,00	<u>8</u>	
15,00 - 16,00	<u>29</u>	
16,00 - 16,25	<u>11</u>	
16,25 - 16,50	<u>12</u>	
16,50 - 16,75	<u>13</u>	
16,75 - 17,00	<u>14</u>	
17,00 - 17,25	<u>19</u>	
17,25 - 17,50	<u>19</u>	
17,50 - 17,75	<u>27</u>	<u>11:14</u>
17,75 - 18,00		

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev. 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: 11-11-2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE: _____

OPERADOR: Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 358 Longitud (m): 1800

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	1	12.13
11,00 - 12,00	2	
12,00 - 13,00	2	
13,00 - 14,00	4	
14,00 - 15,00	13	
15,00 - 16,00	34	
16,00 - 16,25	12	
16,25 - 16,50	14	
16,50 - 16,75	14	
16,75 - 17,00	17	
17,00 - 17,25	21	
17,25 - 17,50	24	
17,50 - 17,56	10	12:21 PM
17,75 - 18,00		

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de maridillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: 11 - 11 - 2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE: N=1272491,117
E=1022259,895

OPERADOR: Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 359

Longitud (m): 18.00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	1	11.48
11,00 - 12,00	1	
12,00 - 13,00	2	
13,00 - 14,00	3	
14,00 - 15,00	8	
15,00 - 16,00	23	
16,00 - 16,25	9	
16,25 - 16,50	10	
16,50 - 16,75	12	
16,75 - 17,00	17	
17,00 - 17,25	20	
17,25 - 17,50	24	11.56
17,50 - 17,75	11	
17,75 - 18,00		

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev. 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: 12-11-2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE: N = 1272491,293
E = 1022259,220

OPERADOR: Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 360 Longitud (m): 18.00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	<u>2</u>	<u>10.13</u>
11,00 - 12,00	<u>4</u>	
12,00 - 13,00	<u>3</u>	
13,00 - 14,00	<u>3</u>	
14,00 - 15,00	<u>8</u>	
15,00 - 16,00	<u>29</u>	
16,00 - 16,25	<u>11</u>	
16,25 - 16,50	<u>12</u>	
16,50 - 16,75	<u>13</u>	
16,75 - 17,00	<u>17</u>	
17,00 - 17,25	<u>18</u>	
17,25 - 17,42	<u>15</u>	<u>10.22</u>
17,50 - 17,75		
17,75 - 18,00		

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: 12-11-2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE: N = 1272491,9E2
E = 1022259,197

OPERADOR: Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 361

Longitud (m): 18.00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	1	9:24
11,00 - 12,00	1	
12,00 - 13,00	1	
13,00 - 14,00	2	
14,00 - 15,00	11	
15,00 - 16,00	29	
16,00 - 16,25	11	
16,25 - 16,50	11	
16,50 - 16,75	16	
16,75 - 17,00	18	
17,00 - 17,25	19	
17,25 - 17,50	19	
17,50 - 17,75	19	
17,75 - 18,00	19	9:36

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: NOV 12-2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE: N = 1272492,15 E
E = 1022258,53

OPERADOR: Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 362 Longitud (m): 18.00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00	1	11.20
10,00 - 11,00	3	
11,00 - 12,00	4	
12,00 - 13,00	4	
13,00 - 14,00	4	
14,00 - 15,00	12	
15,00 - 16,00	30	
16,00 - 16,25	12	
16,25 - 16,50	15	
16,50 - 16,75	16	
16,75 - 17,00	19	
17,00 - 17,25	22	
17,25 - 17,50	22	10.30
17,50 - 17,75		
17,75 - 18,00		

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: 12-11-2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE: N = 1272492,647
E = 1022258,502

OPERADOR: Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00		
11,00 - 12,00	5	11.01
12,00 - 13,00	5	
13,00 - 14,00	8	
14,00 - 15,00	18	
15,00 - 16,00	37	
16,00 - 16,25	13	
16,25 - 16,50	15	
16,50 - 16,75	19	
16,75 - 17,00	21	
17,00 - 17,25	21	
17,25 - 17,50	21	11.10
17,50 - 17,75		
17,75 - 18,00		

No. Pilote: 363

Longitud (m): 1800

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: NOV 12 - 2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE: N = 1272493,025
E = 622257,835

OPERADOR: Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 364 Longitud (m): 18,00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	2	1:45
11,00 - 12,00	4	
12,00 - 13,00	10	
13,00 - 14,00	10	
14,00 - 15,00	19	
15,00 - 16,00	47	
16,00 - 16,25	21	
16,25 - 16,50	22	
16,50 - 16,75	23	
16,75 - 17,00	21	
17,00 - 17,25	22	
17,25 - 17,50	28	
17,50 - 17,56	8	1:57
17,75 - 18,00		

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: NOV 12-2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE: W= 127293,712
E= 102257,806

OPERADOR: Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 365

Longitud (m): 18.00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	2	1:24
11,00 - 12,00	2	
12,00 - 13,00	3	
13,00 - 14,00	4	
14,00 - 15,00	6	
15,00 - 16,00	35	
16,00 - 16,25	16	
16,25 - 16,50	18	
16,50 - 16,75	20	
16,75 - 17,00	20	
17,00 - 17,25	20	
17,25 - 17,50	33	
17,50 - 17,75		
17,75 - 18,00		

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: NOV 12 - 2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE: W = 1272493,688
E = 1022757,139

OPERADOR: Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE Oelmag D36

No. Consecutivo:

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	1	
11,00 - 12,00	4	3.07
12,00 - 13,00	9	
13,00 - 14,00	15	
14,00 - 15,00	32	
15,00 - 16,00	49	
16,00 - 16,25	41	
16,25 - 16,50	37	
16,50 - 16,75	37	3.12
16,75 - 17,00	36	3.56 Par
17,00 - 17,25	41	
17,25 - 17,50	53	
17,50 - 17,70	28	4.04
17,75 - 18,00		

No. Pilote: 366 Longitud (m): 1800

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: NOV 12 - 2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

LOCALIZACION PILOTE: W = 1272494,577
E = 1022251,11

OPERADOR: Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE De 36

No. Consecutivo:

No. Pilote: 367

Longitud (m): 18.00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00	1	2:17
11,00 - 12,00	2	
12,00 - 13,00	2	
13,00 - 14,00	4	
14,00 - 15,00	13	
15,00 - 16,00	39	
16,00 - 16,25	21	
16,25 - 16,50	23	
16,50 - 16,75	23	
16,75 - 17,00	25	
17,00 - 17,25	37	
17,25 - 17,40	70	2:27
17,50 - 17,75		
17,75 - 18,00		

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



CONSTRUCCION DE LA PROTECCION
MARGEN DERECHA RIO MAGDALENA

Cod: FR0502

Rev: 4(03/04/2012)

REGISTRO DE HINCA DE PILOTES

FECHA: NOV 12- 2024

OBRA: PROTECCION MARGINAL BARRANCABERMEJA

FRENTE DE TRABAJO: MUELLE BCABERMEJA

$N = 1272495,442$
LOCALIZACION PILOTE: $E = 1022250,415$

OPERADOR: Dagoberto

(*)EQUIPO DE PILOTAJE D-36

No. Consecutivo:

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)
8,00 - 9,00		
9,00 - 10,00		
10,00 - 11,00		
11,00 - 12,00	2	4.55
12,00 - 13,00	3	
13,00 - 14,00	4	
14,00 - 15,00	13	
15,00 - 16,00	32	
16,00 - 16,25	14	
16,25 - 16,50	16	
16,50 - 16,75	18	
16,75 - 17,00	22	
17,00 - 17,25	22	
17,25 - 17,50	23	5:10
17,50 - 17,75		
17,75 - 18,00		

No. Pilote: 369 Longitud (m): 18.00

Altura h (ml)	No. Golpes	Tiempo (Hora)

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo. Bo. ING. RESIDENTE DE INTERV.

(*) Nota: Debe colocarse referencia de martillo y bote que se uso.



INFORME SOCIAL

INFORME SOCIAL – OCTUBRE 2024

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 14 de octubre al 13 de noviembre de 2024 y que dan cumplimiento al plan de gestión social para el proyecto “Construcción de la protección de la Margen derecho del Rio Magdalena, tramo I en el Municipio de Barrancabermeja”

Durante el periodo de este informe, se presentó una protesta en el ingreso de la obra, que no permitió el desarrollo de actividades técnicas desde el 15 de octubre al 01 de noviembre de 2024, sin embargo, por parte del área social se mantuvo diálogos constantes con la población de comerciantes del paseo del rio y pescadores de la zona.

1. Reuniones con comunidades:

- **Reunión con comunidad de pescadores y Secretaria de agricultura:** Con ocasión de la protesta se realizó una reunión con el grupo de pescadores de la zona y la secretaria de agricultura quienes realizaron la invitación para revisar las solicitudes e inconformidades de esta población con respecto a la obra. Durante la reunión se escuchó el punto de vista de los pescadores y por parte RaHS ingeniería el Director de proyectos informó que el proyecto no cuenta con un rubro social para la atención de solicitudes de las comunidades del entorno, sin embargo, en vista de las necesidades presentadas se realizaría la gestión para la consecución de un aporte social al grupo de pescadores.
- **Reunión comunidad Paseo del rio:** El día 15 de octubre se presentó un grupo de personas en la puerta de ingreso de la obra manifestando que no permitirían el ingreso del personal como medida de presión a la Alcaldía Distrital por el no cumplimiento de acuerdos económicos, la protesta se extendió por 18 días, donde no se desarrollaron actividades técnicas.

Durante el tiempo de la protesta se mantuvo comunicación constante con las personas presentes en la manifestación, durante los primeros días solo permitieron el ingreso de una persona para la supervisión de equipos y herramientas, sin embargo, en vista de posibles amenazas a la seguridad de los equipos permitieron el ingreso de dos personas para supervisión de equipos y el almacenista para realizar inventario.

2. **Reunión Veeduría:** Durante el periodo mencionado no se realizó reunión de seguimiento con la veeduría ya que se tenía programada para las fechas en que se presentó la protesta en la puerta de la obra y no se pudo ingresar.
3. **Atención a la comunidad:** Durante este periodo se continúa realizando atención a las personas que se acercan a la obra solicitando información sobre la llegada de la tubería, inclusión de la mano de obra y estado actual del proyecto.

4. Otras actividades:

- **Visita Procuraduría:** Se realizó acompañamiento a la visita a campo realizada por personal de la procuraduría nacional, se socializó información técnica y administrativa del proyecto; por parte de los ingenieros se presentaron los hallazgos y necesidades del proyecto.
- **Reunión Paseo del Río – Alcaldía Distrital:** Se asistió a reunión programada por la Alcaldía Distrital para atender la protesta de la población de paseo del río, durante la reunión la Alcaldía Distrital presentó la alternativa de regresar a los locales del paseo del río, trasladando el cerramiento actual a la parte posterior de las mismas, sin embargo, las señoras solicitan se haga el cerramiento de otra manera que no genere más calor y se brinden condiciones dignas para el regreso a sus puestos. Se programa nueva reunión para el 15 de noviembre. En horas de la tarde, el 01 de noviembre se retiran por completo de las puertas de la obra.
- **Entrega de aportes sociales:** como cumplimiento al compromiso de la reunión realizada con la Secretaría de Agricultura se gestionó por parte de Rahs ingeniería la entrega de mercados a los pescadores inscritos en la asociación que realiza pesca frente al muelle. Se entregó un mercado de productos no perecederos a cada pescador con el fin de aliviar un poco el gasto por alimentación de cada familia.
- **Charlas de fortalecimiento al equipo de trabajo:** Durante el mes de octubre se realizaron charlas de trabajo en equipo y fortalecimiento de la comunicación.

REGISTRO FOTOGRAFICO



